

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIZCOSA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

TEMAS
CRITICISMO DEL CRITICAR

La flor de la España civil, por mucho tiempo, dióse en los cafés y botillerías. Allí chisporroteaba a su manera la palpitación ciudadana...

No hemos tenido en España desarrollo normal de vida política, verdadera vida pública a tono con las modalidades del país...

Y el mal de este cobardón resabio de criticar desde la butaca del casino y alrededor de la mesa del bar...

Se atribuyen en mucha parte a la incultura general la penuria cívica que padecemos y la falta de normas ciudadanas...

Y la crítica banal, que es extratrataria siempre, lo es también aun cuando se decora de presuntuosos dijes. Lo mismo de arriba, del centro que de abajo...

MILENIO

"EL LIBERAL" EN MÉJICO

Una entrevista con el Alcalde de la ciudad

La organización del Ayuntamiento de Méjico ha cambiado radicalmente desde hace unos años.

El Ayuntamiento se llama hoy Departamento central; no hay concejales. Los jefes de oficina despañan con el jefe principal...

El gobernador del Estado de Morelos, señor Estrada Cajigal, ha sido nombrado recientemente para ocupar tan elevado cargo.

Tengo el honor de ser presentado a él, y amablemente me dice: «Por mi cargo, y particularmente, tengo mucho gusto en hablar con usted para EL LIBERAL de Sevilla...

Me presenta a su ayudante señor Armand, antiguo y culto periodista, quien se ofrece para documentarme en todo lo concerniente al Departamento.

El embajador de España contesta al señor Estrada Cajigal que acepta gustoso la invitación...

Mientras tanto, el señor Armand, con una memoria prodigiosa, me informa de que la ciudad tiene un área de 17.996 Hs.

El servicio de agua potable, que ahora piensan ampliar, es actualizado de 390 litros por habitante.

El señor Estrada padecer obsesión sanitaria y a toda costa quiere hacer cumplir las leyes sobre el particular y las de construcción de fincas...

El señor Del Vayo se anuncia y partimos para el Parque Balbuena. El aspecto es soberbio. En una superficie de 150.000 metros cuadrados...

Bajo la presidencia del señor Domínguez Añano, y con la asistencia de los señores García de Leanz, Vargas Canepa y Lara Cansino...

Se acordó: Proponer que se atore la construcción de badenes delante de las casas número 50 de la calle Santa Clara...

Me informo de que existe una organización llamada Acción Educativa de Reforma Recreativa y Social...

Ya no creo tan mala a la humanidad y doy un fuerte apretón de manos al señor Estrada...



En el Parque de Garraza.—Piscina para mujeres

A esta institución fueron encargadas las bases para establecer este magnífico Parque, capaz para albergar en cualquiera de sus dependencias no menos de 1.500 personas...

Los edificios son: Un teatro cerrado, otro al aire libre, biblioteca, gimnasio con salones especiales para tiro, box y esgrima...

En el teatro alternan diariamente sesiones de películas educativas, conferencias, sainetes, etc.

Los piscinas de natación para hombres y mujeres, tipo standard, de 33,33 por 16,50 por 1,50...

El trámite para todo es cinematográfico, sin costo alguno. Los empleados no tienen interés en causar demoras...

Entramos en un edificio de lujosa y simpática planta, rodeado de jardines. Una linda señorita nos recibe...

El domingo, que había un lleno en la playa, no hizo pensar en que la temporada veraniega no será tan mala como los agoreros la pintan.

Sanlúcar, la playa de Sanlúcar, está como para añorarse en ella estos dos meses y no acordarse de nada ni de nadie en el mundo.

El domingo se almorzó en Bajo de Guía. Cosas del mar, frente al mar. ¡La gloria con República!

Después paseamos por la playa hasta la Calzada. Están muy animadas las casetas. Hacía un Poñiente largo que «trabajaba muy bien» sobre las faldas de las señoras...

Después de la jornada parlamentaria de anoche

Juicios y comentarios sobre el resultado del debate y de la incidencia con que finalizó la sesión

¿Una "panne" en la discusión del Estatuto?

Madrid 21.—El inesperado final del debate político es tema preferente de los comentarios de Prensa y de círculos políticos...

Los comentaristas hacían destacar el juicio emitido por el ex ministro señor Martínez Barrio...

Extrañó la no intervención del señor Ortega y Gasset, que en los pasillos de la Cámara se dio por segura no satisfaciendo la explicación de éste...

También se comentan las opiniones tanto irónicas de los elementos de derechas...

También extrañó la ausencia en el debate de la minoría catalana, ya que el señor Companys había expresado a los periodistas sus propósitos de intervenir.

Justificó su ausencia de este debate el señor Companys diciendo que había desistido de intervenir dada la forma violenta en que la discusión terminó.

Se concedía importancia al cambio de impresiones tenido anoche por el señor Azaña con varios ministros...

Fue tema preferente en este cambio de impresiones la actitud en que está colocada la minoría catalana, en franco desacuerdo con el dictamen de la Comisión...

Así se creía después de la reunión tendida anoche por los diputados de la Esquerra...

Se espera con interés el resultado de la nueva reunión de la minoría de la Esquerra que se celebrará hoy, antes de la sesión.

MUNICIPIO

COMISION DE REGIMEN INTERIOR

Se celebró presidida por el señor Jiménez Tirado, con asistencia de los señores García y García de Leanz...

Se despacharon cuentas y pedidos, se acordó proponer la ampliación de la instalación telefónica en el cuartel de la Guardia civil...

Se acordó: Proponer que se atore la construcción de badenes delante de las casas número 50 de la calle Santa Clara...

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Bajo la presidencia del señor Domínguez Añano, y con la asistencia de los señores García de Leanz, Vargas Canepa y Lara Cansino...

Se acordó: Proponer que se atore la construcción de badenes delante de las casas número 50 de la calle Santa Clara...

LA COMISION DE ASUNTOS ESPECIALES

La ponencia del señor Jiménez Tirado aprobada por esta Comisión dice así: «El Ayuntamiento de San Sebastián se ha recibido una circular en la que se solicita nuestra cooperación para recabar de los Poderes públicos una nueva autorización y reglamentación del juego...

Me de ser breve, porque en esta cuestión tengo un punto de vista completamente definido, contrario por completo a la pretensión del Ayuntamiento de San Sebastián.

Me informo de que existe una organización llamada Acción Educativa de Reforma Recreativa y Social...

Ya no creo tan mala a la humanidad y doy un fuerte apretón de manos al señor Estrada...

Anciano arrollado y muerto por el tren

El jefe de la estación de Peñaflor da conocimiento por telegráfo a este Gobierno de provincia de que el tren número 457 arrolló en el kilómetro 498 al anciano Manuel Riado...

Del desgraciado suceso se dió aviso al Juzgado municipal de Peñaflor, el cual se trasladó al lugar mencionado...



INFORMACIONES VERANIEGAS

POR LA SIERRA Y POR EL MAR

Sanlúcar - Bajo de Guía y...

—Usted que va a decir de Sanlúcar, si es de allí...

—Pues yo voy a decir de Sanlúcar que es una lástima que no esté llena hasta los topes su hermosa playa...

A Sanlúcar «la ha matado» ¡que no está muerta, ni mucho menos! la moda. Para pasar un mes fuera de casa...

El domingo, que había un lleno en la playa, no hizo pensar en que la temporada veraniega no será tan mala como los agoreros la pintan.

Sanlúcar, la playa de Sanlúcar, está como para añorarse en ella estos dos meses y no acordarse de nada ni de nadie en el mundo.

El domingo se almorzó en Bajo de Guía. Cosas del mar, frente al mar. ¡La gloria con República!

Después paseamos por la playa hasta la Calzada. Están muy animadas las casetas. Hacía un Poñiente largo que «trabajaba muy bien» sobre las faldas de las señoras...

Impera este año el alboroz. Van las niñas al agua con más ropa que una mora: alpargatas, majllet con incrustaciones, gorrito y albornoz...

Van las niñas al agua con más ropa que una mora: alpargatas, majllet con incrustaciones, gorrito y albornoz...

¡Albornoz! ¡Va a tardar tiempo que se pierda el nombre de este ministro!

Se ven la mar de muchachas y muchos jóvenes con cruces al cuello y en las solapas. ¡Nos parece muy bien que cada uno piense como quiera!

Nuestras conocidas en la playa han estado con el reportero muy amables. ¡Viene usted de temporada? ¡Lo veremos por aquí!

—¿Cómo se estaba? ¡Pues qué ocurre?

—Ya hablaremos cuando venga otro domingo.

Desde Madrid se ha trasladado a Alzola la duquesa del Infantado.

En Jerez, por los señores de Mora Figueras (don Ramón) y para su hijo don José Ram'n, ha sido pedida a don Juan Pedro Domecq la mano de su encantadora hija Carmencita.

GOBIERNO CIVIL

Sobre determinadas medidas de previsión

Una nota del señor Valera Valverde

A la hora de costumbre nos entrevistamos con el gobernador, señor Valera Valverde, quien primeramente nos hizo entrega de la siguiente nota oficiosa...

«Los palabras para una aclaración precisa y un ruego a la sana opinión pública. Conozco los propósitos de los extremistas de producir alarma en la población en el día de mañana para contener la desbandada de los elementos que incautamente les seguían...

«El señor Valera Valverde recibió varias visitas y a una Comisión de concejales de todos los matices del Ayuntamiento de Camas para quejarse de la conducta que viene observando el alcalde de dicha localidad.

«Y no había otras noticias para los informadores periodísticos en este Centro oficial.

En las Marismas del Guadalquivir

Robo de mil kilos de cebada y ciento diez sacos

Detención de los autores

El representante de la Compañía Hispalense de Valorización de Marismas, don José María Esteban Doria, natural de Barcelona, denunció a la Guardia civil del puesto de Coria del Río, que habían robado mil kilos de cebada y ciento diez sacos...

Buena cantidad de dicho cereal y los envases han sido recuperados. Los seis detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal del vecino pueblo de Coria del Río.

Veranean en las playas de Rota don Agustín Vázquez Amoro y familia.

SOCIEDAD

Esta noche marchará a Madrid el presidente de la Cámara de Comercio, marqués de San José, con objeto de visitar al ministro de Fomento para tratar de asuntos relacionados con la subida de las tarifas del muelle de nuestro Puerto.

Desde Madrid se ha trasladado a Alzola la duquesa del Infantado.

Marcharon a Chipiona don Luis Pérez de Guzmán y familia.

En Madrid ha fallecido don Gerardo Aguilera Lignes y Pérez de Herrasti, conde de Alcadia, hermano político de don Carlos de Urcola.

En Jerez, por los señores de Mora Figueras (don Ramón) y para su hijo don José Ram'n, ha sido pedida a don Juan Pedro Domecq la mano de su encantadora hija Carmencita.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

21 DE JULIO DE 1907.

Perales seguía siendo la nota de actualidad. El bandido, sin duda para dejar descansar a las fuerzas que en esta provincia le perseguían...

Decíamos que la Sociedad de Autores había tomado en arrendamiento por tres años el teatro Cervantes, que abriría sus puertas en el mes de Septiembre...

EL FUTBOL MODESTO

Con una animación extraordinaria se celebró el pasado domingo 17 en Montilla el encuentro anunciado entre los equipos Cultural D. España, de aquella localidad, y el Arenas Badajoz, de Sevilla.

Todo el partido se desarrolló dentro de una lucha retidísima, pero noble. El equipo local se destacó por su forma de desbaratar juego, mientras los del Arenas se dedicaban a hacer juego de pases cortos y aligerados...

Del equipo vencedor se destacó de una manera asombrosa el portero, Naranjo, que paró lo imposible. Del Arenas, todos jugaron bien. El árbitro, muy imparcial y muy acertado...

Uno a cero a favor del local fue el resultado oficial del partido, producto de una desgraciada actuación del medio ala arenero. Por lo demás, basta con anotar que se tiraron veintisiete corners contra la Cultural y cinco contra el Arenas.

Del equipo vencedor se destacó de una manera asombrosa el portero, Naranjo, que paró lo imposible. Del Arenas, todos jugaron bien. El árbitro, muy imparcial y muy acertado...

El domingo 17 de Julio se jugó un partido entre el Club D. Salvador y el América Palace (Club infantil), ganando este último por cuatro a tres. El América alineó a Manolín, Soto, Pacho, Alberto, Milla, Millán, Abelardo, Ignacio, Jorge, Emilio y Gil.

Se pone en conocimiento de los equipos que deseen tomar parte en el torneo Santa Catalina, en el que se disputará una preciosa copa y tres hermosos banderines, uno para el subcampeón y uno para cada equipo que quede colista de cada grupo...

El pasado domingo se celebró en el campo de la Calzadilla un interesante partido del torneo Estrella entre los equipos Recreativo Esperanza y el Racing Sevillano, venciendo este último por seis a cero. Marcaron los tantos Fuentes, dos; Negri, dos; Carazo, uno, y Durán, uno.

Se distinguieron por el Esperanza Carazo, Curro, Pacheco y Blanco, y por el Racing todos bien, sobresaliendo Jiménez, Jesús, Fuentes y Manolín. Arbitró el partido el señor Fernández, imparcialmente.

El pasado domingo se desplazó a San Jerónimo el Club Deportivo de San Nicolás, para contender con el Club Deportivo Empalme, de aquella barriada, en partido amistoso. El encuentro había despertado gran interés, ya que el público recordaba la brillante actuación del Deportivo de San Nicolás contendiendo en el mismo campo con el Lorca Marín, en partido del desdichado campeonato andaluz.

La actuación del Club Deportivo Empalme en su campo tiene un historial brillante, pues pocas veces ha sido derrotado por los numerosos equipos que por aquella barriada han desfilado.

Y se puso en movimiento la pelota. A los diez minutos de juego, y al rematar de cabeza el centro delantero del San Nicolás, una patada alevosa de una defensa del Empalme puso fuera de combate a aquel, lesionándole de relativa importancia. El árbitro no pitó la falta.

Los del San Nicolás se apuntaron un tanto, marcado por Canchero, y los del Empalme, otro, de un penal muy imaginario, terminando el partido con empate a uno.

El primer tiempo terminó con empate a cero. Ya en el segundo tiempo, los chicos del Lerena se emplearon con gran coraje, y Mata llevó un avance en toda la línea, que terminó en gol, el cual lo marcó Navarro de un magnífico chut, que de la Cuadra no pudo detener.

El juego se endureció, lesionándose unos cuantos jugadores. Y con este resultado de uno a cero a favor del Lerena A. C. terminó el encuentro. El árbitro, muy bien.

LOS PARTIDOS DEL REGIMEN JUVENTUDES REPUBLICANAS

Para la pujanza de los partidos republicanos es de importancia esencial la organización de las agrupaciones juveniles que presten a las diversas fracciones de la política del régimen su savia nueva, su optimismo, su confianza en el porvenir, su entusiasmo ardoroso y su avidez por infiltrar en el sistema de gobierno recién instaurado ideas, pensamientos y estructuras originales.

Nada representarán los partidos en esta valoración y contraste de sentimientos políticos, en esta lucha continua por el triunfo de los fundamentos postulados de la sociedad que va forjándose España, sin el hábito vivificador de los hombres jóvenes, y por ello cada grupo debe procurar con exquisito celo formar grandes falanges juveniles cuidando mucho de no herir susceptibilidades, ni despertar recelos, ni unir de un modo férreo a los nuevos políticos al yugo de aquellos sectores que por haber traspasado los umbrales de la madurez han de manifestar sus convicciones con las reservas mentales y los procedimientos de táctica que dictan la experiencia y las circunstancias y convencionalismos de cada momento.

Los organismos juveniles de los diferentes partidos republicanos deben gozar de una amplia independencia para que su actuación sea eficaz; autonomía absoluta en su gestión, en sus campañas, sin otro límite que el marcado por la doctrina del partido. Nada de disciplinas y subordinaciones a entidades de carácter directivo que sean ajenas a la juventud; la juventud no puede, ni debe aceptar otras decisiones que las dictadas por la asamblea de aquel, como único órgano soberano, encarnación plena de las voluntades de todos los afiliados. La juventud debe saber interpretar el programa del partido, y en eso sí que necesita mantener y defender la más estrecha solidaridad y disciplina entre sus componentes; una cosa es el sometimiento a los dictados de una Junta o Consejo supremo de partido—ajeno a la juventud—y otra la obligada subordinación, elemental en todo afiliado, a las determinaciones de la junta general o de la asamblea.

Sería absurdo sostener que los elementos directores de la política de un partido deben ser los que lo hacen en aquellos partidos que aún no las logran; demos a las existentes una estructura moderna, un sentido netamente democrático y captador de todos los anhelos revolucionarios, sin temores infundados, sin recelos, con el alma abierta a las inquietudes nobles y puras de los hombres nuevos, que son, en definitiva, los que han de hacer de la República el régimen fuerte y próspero que necesita España.

cediere potestad íntegra a espaldas de la asamblea general de afiliados. ¿Dónde y de qué manera? Han los jóvenes a expresar sus puntos de vista, más o menos moderados, pero con sinceridad, con estridencia si se quiere, y en qué trance se colocaba a un partido que no dejaban en libertad de acción a los jóvenes, dentro de normas reglamentarias únicas y de ideología bien determinada, diera lugar a disidencias de estos elementos nuevos, que es preciso incorporar a la vida pública si queremos convertir en realidad venturosa los principios revolucionarios preconizados tantas veces?

Es, pues, preciso que los jóvenes se agrupen compactamente en órganos de estructura propia; pero con la doctrina de los grandes partidos. Que sean entidades filiales de esas fracciones republicanas que gobiernan o tienen capacidad de gobierno; que interpreten con su peculiar modo de sentir y de ser las normas políticas de las correspondientes fracciones; que libres del compromiso momentáneo o de la expresión fidelísima de la conciencia del pueblo y orientadores, por tanto, para los directores del movimiento político. Sólo de esta forma se podrá llegar al establecimiento de un nuevo procedimiento, de una moral más vigorosa, de una comprensión y de una compenetración más efectiva entre gobernantes y gobernados.

Juventud sólida organizada, ateniéndose a un programa político, como base común y general de todos los desenvolvimientos del partido; pero libre para manifestarse, sirviendo de único aglutinante el contenido ideológico. A veces es necesaria la estridencia, el fervor apasionado, la defensa de un criterio que, sin contradecir las afirmaciones básicas de cada grupo, se señale una posición futura o la justicia que cuando menos, y entonces es indispensable la misión de los jóvenes, que sin poner en riesgo la integridad y la solidaridad del partido, pueden pronunciarse como les aconseje su peculiarismo característico. Organícenos las entidades juveniles en aquellos partidos que aún no las logran; demos a las existentes una estructura moderna, un sentido netamente democrático y captador de todos los anhelos revolucionarios, sin temores infundados, sin recelos, con el alma abierta a las inquietudes nobles y puras de los hombres nuevos, que son, en definitiva, los que han de hacer de la República el régimen fuerte y próspero que necesita España.

Alfonso Ayensa. EL MEJOR SURTIDO EN ARTICULOS DE BAÑO Casa Bristol TETUAN, 33

UNA INICIATIVA Para honrar la memoria de un alca de sevillano de la primera República

Hemos recibido la siguiente carta: «Sr. Director de EL LIBERAL. Mi distinguido Director: ¡No creo usted que sería justo que por el excelentísimo Ayuntamiento se hiciera algún acto para honrar la memoria del que fué alcalde de esta ciudad con la primera República, don Eduardo Aguirrebengoa! Fue ciudadano ideal, republicano ferviente, a cuyos ideales sacrificó tranquilidad e intereses (bastante cuantiosos), sufrió persecuciones y encarcelamientos, y murió casi en la miseria. ¿Quién mejor que el simpático LIBERAL para iniciar la idea? Un rincón de Sevilla que «leve su nombre. Perdón.—Un viejo sevillano.»

La iniciativa que se nos brinda, y que nos parece justa, la trasladamos al señor Fernández de la Bandera, el más apropiado, por su cargo, para llevarla a feliz término y ejecución. El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

Agrupación Socialista de Sevilla

Para conocimiento de todos nuestros afiliados, simpatizantes, organizaciones obreras socialistas, agrupaciones y ciudadanos en general, transcribimos la nota siguiente, que estimamos tiene el máximo interés para cuantos se preocupan de la lucha política: «Desde el día 16 al 30 del presente mes, ambos inclusive, estarán expuestas al público, de sol a sol, y en los sitios que de costumbre utilizan los Ayuntamientos, las listas provinciales de electores formadas por la Jefatura provincial de Estadísticas, conforme a lo prevenido en el decreto de la Presidencia de Consejo de ministros de 26 de Enero, modificado por el de 24 del pasado Mayo.»

En Sevilla (capital) se han expuesto las listas en el edificio de la Plaza de España, entrada por la torre del Sur. Todos los electores, para cuestiones propias o que afecten a otros, podrán presentar cuantas reclamaciones estimen, uniéndolas a los oportunos justificantes, como cédulas personales, certificaciones de la Alcaldía, contratos de inquilinatos y otros similares que puedan servir de fundamento a su petición. Las reclamaciones habrán de hacerse en las Secretarías de los Ayuntamientos en todos los pueblos de la provincia y en la capital en el mismo lugar donde se exponen las listas de rectificación del Censo, Plaza de España.

Transcurrido el plazo señalado, caduca todo derecho a reclamación, no habiendo medio hábil de atenderla después por no ser ya legal. Se exhorta, pues, a todos, sin distinción de ideologías, a que se preocupen de su inscripción en el Censo para comprobar si la inscripción es defectuosa en las listas y para que en el mañana no sea origen de incidentes. Por el Comité de la agrupación, el secretario, Alfonso Mejías.

Ntra. Señora de las Angustias CLINICA DE PARTOS Y MATRIZ Dres. Pedro Jiménez, A. de Sotomayor y José Alvarez González. Consulta: Preferente, de 12 a 2. Económica, de 5 a 7. Gratuita de 7 a 9. Estancias, a precios económicos. San Vicente, 46. Sevilla. Tfno. 21-188

Lo que prescribe la Ciencia Médica para eliminar el Acido Urico Los alimentos azoados que ingiriómos y las albuminas que constituyen la trama de nuestro cuerpo sufren, por el hecho de la vida misma, una serie de oxidaciones o transformaciones que, en su última manifestación química, producen la urea. El ácido úrico es un desecho de estas oxidaciones, un residuo de la combustión de las substancias albuminoides. En el hígado reside el centro productor de la urea y del ácido úrico, que deben ser ambos eliminados por los riñones. Los obesos, los placenteros adictos del régimen cárnico, los mayores de 40 años, cuyos órganos de eliminación (riñones, hígado, etc.), empiezan a relajarse por el natural desgaste; los artríticos por herencia, los sedentarios, son fatalmente condenados a la sobreproducción de ácido úrico. La presencia del ácido úrico en la sangre y en las células, articulaciones del organismo, a la vez causa y efecto del artrismo, resulta un verdadero peligro para la salud; constituye un estado morboso, una verdadera peste. Para eliminar y evitar la producción de ácido úrico es necesario tomar Urodonal, su disolvente más perfecto. Efectivamente, el Urodonal no sólo llega a solubilizar el ácido úrico, sino que lo elimina a medida que se va produciendo en el organismo, proporcionando así al artrítico una solutera eliminación continua comprobada por los médicos, como lo expresa uno de nuestros más eminentes profesores: «Receto, desde hace tiempo, en el tratamiento del reuma, el preparado Urodonal, observando resultados admirables como eliminador del ácido úrico.» Dr. Alfonso CAMPOAMOR. Médico de la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio. —Madrid.

Alcalá de Guadaira En el cine de la Cantina escolar tuvo lugar la conferencia que con el carácter de charla había organizado don Luis García Arias. El tema desarrollado estaba basado en la forma de cómo había de ser estudiado el medio de proveerse de casa todo obrero que tuviera menos de seis mil pesetas de ingresos. Seguidamente entró en el tema, cuya finalidad estaba expuesta en la convocatoria. Analizó las economías obtenidas por el Gobierno de la República, mas el ingreso obtenido con el premio mayor de Navidad, para llegar como conclusión a que los doscientos millones de las economías enumeradas bien podía pensarse en solicitar de las Cortes que fijaran su atención en la necesidad de dictar leyes de economías, bajo el tipo de 5.000 pesetas, al elemento trabajador, tan digno de tener casa higiénica. Creó llegado el momento de ir pensando en que el obrero vaya desprendiéndose del hábito de concurrencia a las tabernas, para lo cual precisaba que al par que la asignación de las 5.000 pesetas para la casa, había que pedir fueran incluidas mil pesetas más para que este obrero pueda proveerse de una máquina o útiles de trabajo, para que, sin salir del hogar, pueda producir elementos que contribuyan a aumentar sus medios de vida. Dice que él sólo aspira a empezar esta cruzada, a dar satisfacción a su conciencia, contribuyendo a liberar al obrero del estigma de esas casas de vecindad verdadero oprobio de la sociedad. Se extiende en otras consideraciones sobre la forma de organizarse para ver convertido en breve plazo lo que ahora parece una utopía. Por último, fué leído el escrito que será dirigido a las Cortes Constituyentes, que fué aprobado por aclamación, suscribiéndolo casi todos los concurrentes. El señor García, que durante cerca de una hora tuvo pendiente de su sencillez y amena oratoria al numeroso concurso que acudió a oírle, subrayada en algunos pasajes con murmullos de aprobación, escuchó al terminar una clamorosa ovación, recibiendo muchas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra, muy sincera.—A. Ruiz.

Para honrar la memoria de un alca de sevillano de la primera República Hemos recibido la siguiente carta: «Sr. Director de EL LIBERAL. Mi distinguido Director: ¡No creo usted que sería justo que por el excelentísimo Ayuntamiento se hiciera algún acto para honrar la memoria del que fué alcalde de esta ciudad con la primera República, don Eduardo Aguirrebengoa! Fue ciudadano ideal, republicano ferviente, a cuyos ideales sacrificó tranquilidad e intereses (bastante cuantiosos), sufrió persecuciones y encarcelamientos, y murió casi en la miseria. ¿Quién mejor que el simpático LIBERAL para iniciar la idea? Un rincón de Sevilla que «leve su nombre. Perdón.—Un viejo sevillano.»

La iniciativa que se nos brinda, y que nos parece justa, la trasladamos al señor Fernández de la Bandera, el más apropiado, por su cargo, para llevarla a feliz término y ejecución. El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

Agrupación Socialista de Sevilla Para conocimiento de todos nuestros afiliados, simpatizantes, organizaciones obreras socialistas, agrupaciones y ciudadanos en general, transcribimos la nota siguiente, que estimamos tiene el máximo interés para cuantos se preocupan de la lucha política: «Desde el día 16 al 30 del presente mes, ambos inclusive, estarán expuestas al público, de sol a sol, y en los sitios que de costumbre utilizan los Ayuntamientos, las listas provinciales de electores formadas por la Jefatura provincial de Estadísticas, conforme a lo prevenido en el decreto de la Presidencia de Consejo de ministros de 26 de Enero, modificado por el de 24 del pasado Mayo.»

En Sevilla (capital) se han expuesto las listas en el edificio de la Plaza de España, entrada por la torre del Sur. Todos los electores, para cuestiones propias o que afecten a otros, podrán presentar cuantas reclamaciones estimen, uniéndolas a los oportunos justificantes, como cédulas personales, certificaciones de la Alcaldía, contratos de inquilinatos y otros similares que puedan servir de fundamento a su petición. Las reclamaciones habrán de hacerse en las Secretarías de los Ayuntamientos en todos los pueblos de la provincia y en la capital en el mismo lugar donde se exponen las listas de rectificación del Censo, Plaza de España.

Transcurrido el plazo señalado, caduca todo derecho a reclamación, no habiendo medio hábil de atenderla después por no ser ya legal. Se exhorta, pues, a todos, sin distinción de ideologías, a que se preocupen de su inscripción en el Censo para comprobar si la inscripción es defectuosa en las listas y para que en el mañana no sea origen de incidentes. Por el Comité de la agrupación, el secretario, Alfonso Mejías.

Ntra. Señora de las Angustias CLINICA DE PARTOS Y MATRIZ Dres. Pedro Jiménez, A. de Sotomayor y José Alvarez González. Consulta: Preferente, de 12 a 2. Económica, de 5 a 7. Gratuita de 7 a 9. Estancias, a precios económicos. San Vicente, 46. Sevilla. Tfno. 21-188

Lo que prescribe la Ciencia Médica para eliminar el Acido Urico Los alimentos azoados que ingiriómos y las albuminas que constituyen la trama de nuestro cuerpo sufren, por el hecho de la vida misma, una serie de oxidaciones o transformaciones que, en su última manifestación química, producen la urea. El ácido úrico es un desecho de estas oxidaciones, un residuo de la combustión de las substancias albuminoides. En el hígado reside el centro productor de la urea y del ácido úrico, que deben ser ambos eliminados por los riñones. Los obesos, los placenteros adictos del régimen cárnico, los mayores de 40 años, cuyos órganos de eliminación (riñones, hígado, etc.), empiezan a relajarse por el natural desgaste; los artríticos por herencia, los sedentarios, son fatalmente condenados a la sobreproducción de ácido úrico. La presencia del ácido úrico en la sangre y en las células, articulaciones del organismo, a la vez causa y efecto del artrismo, resulta un verdadero peligro para la salud; constituye un estado morboso, una verdadera peste. Para eliminar y evitar la producción de ácido úrico es necesario tomar Urodonal, su disolvente más perfecto. Efectivamente, el Urodonal no sólo llega a solubilizar el ácido úrico, sino que lo elimina a medida que se va produciendo en el organismo, proporcionando así al artrítico una solutera eliminación continua comprobada por los médicos, como lo expresa uno de nuestros más eminentes profesores: «Receto, desde hace tiempo, en el tratamiento del reuma, el preparado Urodonal, observando resultados admirables como eliminador del ácido úrico.» Dr. Alfonso CAMPOAMOR. Médico de la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio. —Madrid.

Vida societaria NOTICIAS

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 20 del actual: Arbitrios ordinarios, 7.170,61 pesetas. Arbitrios indirectos: Carnes, 4.299,92. Vinos, 4.889,77. Gasciña, 4,80. Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 9.017,69. Total, 26.341,79 pesetas.

Cerveza «LA CRUZ BLANCA» Caja de 48 botellas, pesetas 23,40. Caja de 24 litros, pesetas 26. Depositario en Sevilla y su provincia A. OJEDA-Cruz Verde 5-Tif. 22.020

Fajas «Madame X» para vestir a la moda. Su comodidad es un éxito. Su eficacia, una maravilla. Méndez Núñez, 4.

Servicio Meteorológico Nacional Sevilla 21 de Julio de 1932. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de la fecha, según radiograma del Observatorio Central. Persiste en el hemisferio norte de la Tierra el mismo reparto de presión que en días anteriores en líneas generales.

Sobre el continente americano dominan las presiones débiles y en el Atlántico, desde el paralelo 80 a la comarca ecuatorial, y desde el paralelo 20 a África y América están situadas las presiones altas, formando un anticiclón bien definido y caracterizado que se desplaza lentamente hacia Oriente. A la vez persiste de importancia los centros de perturbación atmosférica del Mediterráneo y de la Península española.

El tiempo ha mejorado por todo Europa; pero aún queda el cielo con muchas nubes. Tiempo probable hasta las siete horas del día 22: En toda España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Rutas aéreas del Sur de España: Canarias: Buen tiempo. Navegación marítima: El mar poco agitado por el litoral español.

Centro regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir. Las temperaturas de la región son: En Córdoba la máxima de ayer fué de 29 grados y la mínima de hoy fué de 16 grados. En Baeza la máxima fué de 23 y la mínima de 14. En Jaén la máxima fué de 25 y la mínima de 17. En Santa Elena la máxima fué de 24 y la mínima de 16. En Ecija la máxima fué de 23 y la mínima de 16. En Aracón la máxima fué de 26 y la mínima de 15. En Huescar la máxima fué de 25 y la mínima de 12. En Nerea la máxima fué de 25 y la mínima de 14. En el Observatorio de Tablada (Sevilla) la máxima fué de 31 y la mínima de 15.

Tiempo probable en la cuenca del Guadalquivir hasta las siete horas del día 22: Vientos de la región del Este y buen tiempo.

Para la depuración de responsabilidades Murcia 21.—El marqués de Oduño, que fué el último alcalde de la monarquía, se ha dirigido al Ayuntamiento republicano, que es los primeros días de actuación le abrió expediente para depurar las responsabilidades en que hubiere podido incurrir, en solicitud de que se active su expediente, para que cese el estado de excepción en que se encuentra.

CORIA DEL RIO Sobre un homenaje Hora es ya que el Centro Popular Instructivo y la Sociedad Artística Coriana le rindan un merecido homenaje a su digno presidente, don Hipólito Lobato Palacios. La figura de don Hipólito Lobato es por todos los corianos conocida. Es un incansable y culto maestro nacional que lleva ejerciendo en esta su profesión por espacio de más de doce años consecutivos. A don Hipólito Lobato, a pesar de no ser hijo de Coria, debemos llamarle coriano por el verdadero amor y por el interés que se tomó en las cosas de nuestro pueblo. Por su colegio han desfilado varios centenares de niños que gracias a él han recibido una buena enseñanza. Es un incansable propagador de la cultura. Fue concejal en el Ayuntamiento que presidió don Carlos Mesa, alcalde ejemplar y de inolvidable memoria para los corianos. Es socio vocal del Pósito Marítimo, Teztrete y Pesquero. Pertenece a la Directiva del Coria F. C. y en la actualidad es presidente de la Sociedad Artística Coriana y del Centro Popular Instructivo. Estos dos centros últimos debían rendir un merecido homenaje a su incansable presidente. Dicho homenaje debiera consistir en recabar del Ayuntamiento regalarle un pergamino nombrándole hijo adoptivo y prodilecto de Coria del Rio. El Centro Popular Instructivo y la Sociedad Artística Coriana piden la palabra.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO El buque a motor. Ayala Mendi Saldrá de Sevilla el día 23 de Julio, admitiendo carga los días 22 y 23, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla. Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos: 24.442 y 24.906.

El mejor pienso para el ganado Se vende en Huerta del Carmen, calle Ardilla (Triana), teléfono número 23.443. Alfalfa seca; hasta 30 pajas, 24 pesetas 100 kilogramos. Peditos exceden 30 pajas, 22 pesetas 100 kilogramos. Alfalfa fresca cantidad por día se dese siete céntimos kilogramos. Avisos, Becas, 4, Sevilla.—Teléfono 21.620.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO El buque a motor. Ayala Mendi Saldrá de Sevilla el día 23 de Julio, admitiendo carga los días 22 y 23, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla. Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos: 24.442 y 24.906.

El mejor pienso para el ganado Se vende en Huerta del Carmen, calle Ardilla (Triana), teléfono número 23.443. Alfalfa seca; hasta 30 pajas, 24 pesetas 100 kilogramos. Peditos exceden 30 pajas, 22 pesetas 100 kilogramos. Alfalfa fresca cantidad por día se dese siete céntimos kilogramos. Avisos, Becas, 4, Sevilla.—Teléfono 21.620.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO El buque a motor. Ayala Mendi Saldrá de Sevilla el día 23 de Julio, admitiendo carga los días 22 y 23, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla. Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos: 24.442 y 24.906.

VIAJES A LAS PLAYAS DE SANLUCAR Y CHIPIONA EN MAGNIFICOS AUTOBUSES Salidas de Sevilla: Todos los sábados, a las nueve y media de la noche. Regreso: Salidas de Chipiona, los domingos, a las diez y media de la noche. Salidas de Sanlúcar, los domingos, a las once de la noche. Oficinas: Rápido-Algeciras, Gran Capitán, 13.—Teléfono 22.604.

Jerez

Por nuestros distinguidos convencinos los señores de Mora Figueroa (don Ramón) y para su hijo don José Ramón, ha sido pedida a nuestro respetable convencino don Juan Pedro Domecq la mano de su encantadora hija María del Carmen.

La boda ha sido fijada para dentro de breve plazo. El próximo domingo marchará al Puerto de Santa María la primera expedición de la Colonia escolar obrera.

Nuestro respetable convencino don José Román Rodríguez Aparicio ha organizado, sufragando él todos los gastos, una nueva Colonia escolar, que ha denominada «Infantil número 4».

Estará integrada por doscientos niños. La primera expedición saldrá para el Puerto de Santa María el próximo lunes, festividad de Santiago.

El lema que figurará en la bandera de la Colonia es «Haz el bien sin saber a quién». El juicio de los vidrieros ante los Jurados mixtos comenzó a las nueve y media de la madrugada de ayer terminando bien entrada la madrugada de hoy.—Pareja.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL 24 DE JULIO TREN ESPECIAL A CADIZ SEIS pesetas, ida y vuelta El mejor clima-Magnífica Piscina Hotel Playa-Hotel Atlántico Música - Baile - Alegría

EDICION DE LA MANANA

ESPAÑA, CAMPEON DE LA PAZ

Sevilla, ciudad de la contraguerra

Sevilla 30 de Julio de 1932. Sr. Director de EL LIBERAL. Me doy las gracias por la amable acogida que ha tenido la bondad de reservarme en el periódico de su digna dirección, como propagandista de la proposición de ley Azorín, Lerroux, Ossorio y Gallardo y Nicolau d'Olivier, entre otros, la cual creará en España tres ciudades de la Paz: Madrid, Sevilla y Barcelona.

Este proyecto, apoyado por partidos tan dispares como el radical y el socialista y defendido por los moderados, tenemos la seguridad de ser votado por unanimidad. Es imposible concebir la menor oposición a este proyecto, cuya influencia dará la vuelta al mundo. Al hacer de las tres grandes ciudades de Andalucía, Castilla y Cataluña, el triángulo base de una ofensiva gigante del Desarme Moral por medio de la educación de las masas; por la publicidad científica. España se asegurará en esta magnífica obra humana una gloria no menor que la de descubrir y conquistar nuevas tierras.

Estoy seguro de que usted piensa como yo en cuanto a que la publicidad científica es un arma poderosísima para la paz... lo mismo que para la guerra. Fatigado por una detención arbitraria de diecisiete horas, sin comer ni dormir, además de quebrantado por un calor desusado, he conseguido una serie de olvidos en mi conferencia de la Casa Lonja. Los repararé en la gran reunión que el Comité de Iniciativa de Pro-Sevilla Ciudad de la Paz prepara con el concurso de tantos hombres de buena voluntad; pero es necesario que yo haga desde ahora para los lectores de su periódico algunas correcciones necesarias, a fin de evitar torcidas interpretaciones, que podría causar daño a una idea tan noble como práctica, lo que, estoy cierto, los acontecimientos probarán.

Señalaré ahora mis olvidos: 1.º He olvidado decir que España debe luchar con todas sus fuerzas por impedir una nueva guerra; eso sería para el mundo entero el caos; eso sería la ruina de TODOS.

En una futura lucha no podrían existir en Europa países neutros. España debería estar a un lado ó al otro, y si acaso no lo estuviera, su neutralidad no podría ser respetada: sus puertos en el Mediterráneo serían tomados, por necesidad, por el agresor para bases navales. Para impedir toda reacción, y a fin de hacer sembrar el pavor, los aviones portadores de bombas de gases, aniquilarían toda la población de las grandes ciudades de la costa. ¡Ay, de Málaga, Sevilla, y Cádiz! ¡Infeliz es el que se extiende sobre las consecuencias de la catástrofe! España se convertiría en una colonia del agresor si él obtuviese la victoria.

2.º El Comité de Iniciativa de Barcelona, Ciudad de Paz, ha propuesto que los cuatro hoteles de la Plaza de España, que contienen 1.500 habitaciones, sean convertidos en una casa internacional de los obreros de la Paz. Los colaboradores de la oficina del Desarme Moral, por la educación de las masas, sirviéndose de la publicidad científica, recibirían allí gratuitamente una habitación y dispondrían de un restaurant cooperativo, donde la comida podría ser dada por dos pesetas por día. En cambio, esos obreros de la Paz se comprometerían a dar dos ó tres horas de trabajo por día.

3.º La Ciudad Universitaria de París está concebida sobre un plan internacional. Estará constituida algún día por 72 casas de estudiantes, y ha recogido ya en el mundo entero 120 millones de francos. Eso demuestra que ver grande es ver bien. En Francia hay un proverbio que afirma que eso se presta algo más que a los ricos.

4.º Para la Ciudad de la Paz de Sevilla los donativos vendrían del mundo entero. Antes de suicidarse, Eastman, fundador de la firma Kodak ha enviado a Mussolini un cheque de 25 millones para el Hospital de los Jóvenes Fascistas de Roma. Rockefeller ha dado 22 millones al Instituto de Química de Madrid, y ha otorgado más de 200 millones para reparar los castillos de Versalles y de Fontainebleau, así como la Catedral de Reims, y con objeto de crear el «Centro de Investigaciones para el congegimiento de la Verdad», de Nueva York, el mismo Rockefeller acaba de dar 300 millones. ¡Sevillanos! ved grande y los poderosos de la Tierra vendrán a vosotros!

5.º El sello antituberculoso en Francia da más de 30 millones de francos... he olvidado decir cada año, y todo el mundo compra su carnet de sellos, hasta los menores pacientes. En Francia, los médicos y los sindicalistas recomiendan a sus amigos el cooperar en esa obra humanitaria. Lo mismo ocurrirá en Sevilla, pues la guerra es comparable a la tuberculosa, como el sol a una candelada. Pongo este pequeño problema: si el sello antituberculoso da alrededor de 30 millones en Francia y 30 millones en Italia, ¿sea cerca de 60 millones de francos por los dos países, ¿qué no daría el sello internacional de Contraguerra, lanzado en el mundo entero por la Oficina del Desarme Moral, por la educación de las masas, mediante la publicidad científica, de las tres ciudades de la Paz, Madrid, Barcelona y Sevilla? En Francia el

partido radical, que está hoy en el Poder, ha aceptado que el 1 por 100 del presupuesto de Guerra sea dedicado a una propaganda intensiva en favor del Desarme Moral. Si España da un buen porcentaje y lo dedica a las exposiciones de Sevilla y Barcelona para la obra sagrada de la contraguerra, todos los demás países seguirán el movimiento y conharán el empleo de esos fondos en una oficina gigante del Desarme Moral.

6.º Hacer, uno de los muchos provocadores de la próxima guerra, ve las cosas en grande: las oficinas de Munich constituyen un palacio organizado como un gran banco, lo cual ha costado 15 millones de francos. En Berlín tan solamente posee 22 cuarteles. ¡Se necesitan si 3 no 5 las Exposiciones de Barcelona y Sevilla para luchar contra ese y contra muchos empuerjones que quieren la guerra!

7.º El Papa continúa aumentando el número de palacios que constituyen el Vaticano. Hoy ese número se eleva a 22. El Vaticano es una organización formidable para la propaganda de la fe católica. ¡Hacen falta si 6 no para la propaganda de este bien supremo—la paz—más de 22 palacios!

8.º En Barcelona sobre una sola mesa puesta en las Ramblas por el Ayuntamiento, las listas en favor del Desarme Moral han recogido en seis horas más de 80.000 firmas. ¡Cuántas se recogerán en Sevilla! Si todos los periódicos publican en primera página llamadas a la masa popular en caracteres grandes, y si al mismo tiempo el Ayuntamiento pone una mesa en todas las plazas, en la puerta de cada iglesia, de cada mercado; si todas las madres y hermanas aportan su concurso, cifras asombrosas pueden ser conseguidas, y la repercusión en el mundo entero será enorme. Si cineas, los periódicos ilustrados, etc., pueden servir para la propaganda.

Señor director: Estoy seguro de que usted tomará como cosa suya el asegurar ese triunfo gracia a un esfuerzo de publicidad grande y decidido, por lo que le doy las gracias y quedo de usted muy afectuosamente seguro servidor que su mano estrecha.

Henri Oger. Administrateur des Services Civils de l'Indochine en retraite.

P. D. En mi próxima conferencia daré las precisiones necesarias sobre las consecuencias que tuvo en la vida de Napoleón el hecho de ser prisionero de guerra por el Congreso de Viena de 1815, y mostraré que, siendo los provocadores de la guerra en el mundo entero, apenas 5.000—según Delaisi—, es vergonzoso el no reducirlos a la impotencia. Diré todas las ventajas morales, intelectuales y... materiales que Sevilla obtendría de su Ciudad de la Paz. Probaré con los ejemplos de París, Lourdes, Roma y Lisieux cómo una grandeza espiritual vale una mina de oro. Igualmente demostraré que Sevilla por su clima y su belleza tiene condiciones únicas para realizar ese proyecto. Y por último daré las gracias a todos los amigos que me han animado y a los camaradas periodistas, que han prestado la colaboración y el carácter práctico del movimiento de la Contraguerra que la ley proyectada hará posible extender por el mundo entero.

Acción Republicana

Por la presente, se hace saber a todos los afiliados y simpatizantes de Acción Republicana, que estando expuestas hasta fin del mes presente las listas del Censo electoral, en el edificio de la Plaza de España, la conveniencia de examinar las mismas para cerciorarse de su inclusión, y en caso negativo, hacer la oportuna reclamación en las oficinas del partido, calle Zaragoza número 27. —El delegado de Prensa.

F. E. D. A.

De interés para los propietarios urbanos

Esta Federación convoca a una Junta de propietarios de casas de Sevilla sujetas a la tasa por consumo de agua filtrada, para dar cuenta de las gestiones que por esta cuenta de acuerdo con la Cámara Oficial Urbana se llevan con el Excelentísimo Ayuntamiento.

Dicha reunión tendrá lugar en los locales de la «Unión Comercial» el próximo lunes 25, a las once y media de la mañana.

Se ruega la puntual asistencia del mayor número de interesados por ser urgente adoptar acuerdos en relación con la propuesta hecha últimamente por el Ayuntamiento.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 30 del actual y en horas hábiles de oficina se admitirán proposiciones en sobres cerrados y lacrados, en el Registro general de la Secretaría municipal, para la adquisición de una báscula automática de quince kilogramos de fuerza para el servicio de repeso del por la Oficina del Desarme Moral, por la educación de las masas, mediante la publicidad científica, de las tres ciudades de la Paz, Madrid, Barcelona y Sevilla? En Francia el

Contra la elevación de las tarifas de muelleaje

Telegrama de la Unión Comercial

Se ha cursado el siguiente despacho: Ministro Obras públicas.—Madrid.—Unión Comercial de esta capital ruega vuestro favor para que la elevación autorizada de las tarifas de la Junta de Obras del Puerto de Sevilla, ya que en las actuales circunstancias la efectividad de dicho aumento representa la ruina cierta del puerto, que es en la actualidad el más caro de España.

Atentamente le saludamos.—El presidente, Enrique Ballontín Orta. La República se encontró con un estado caótico de legislación arcaica respecto a los arrendamientos, con un año de rendimientos nulos y con una pobreza general del arrendatario por las anteriores cosechas, y ante ello decretó la rebaja de rentas para aquel año exclusivamente.

Letras de luto

En la esquela mortuoria que publicamos en nuestra anterior edición, del fallecimiento de la señora doña María de la Concepción del Valle Sánchez, se ha omitido citar los nombres de sus hijos políticos, doña María Candela Vives y don Rafael Armentol Burgués.

En la mañana de ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Vicente el funeral por el eterno descanso del alma de la que fue en vida virtuosa señora doña Ana María Moreno Sevillano, esposa de don Manuel Sánchez Molina.

El templo se vio concurridísimo y fué una imponente manifestación de duelo, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías de que en vida gozó la finada.

A su viudo, madre, hermanos y demás familia le renovamos nuestro sentido pésame.

CRONICA DE SUCESOS

Una caída

Trabajando en La Barqueta tuvo la desgracia de caerse de un poste el obrero Eduardo Martín Lira, de dieciocho años de edad, con domicilio en San Laureano, 10.

Conducido a la casa de socorro de San Lorenzo recibió asistencia de cinco heuridas incisas en la región occipitofrontal y diversas contusiones en distintas partes del cuerpo. Los médicos se reservaron el pronóstico.

Clausura de un Centro

Por orden gubernativa fué clausurado anoche el Sindicato de la F. A. I. situado en calle Bustos Tavera, 7.

Los agentes de Policía sellaron todas las puertas, no ocurriendo el menor incidente. Ignoramos a qué obedece tal medida.

Vida societaria

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

El presidente de esta entidad, Antonio Pego, nos remite en atenta carta un escrito del asociado Domingo Troncoso, en el cual se censura la actuación del Jurado mixto de la industria hostelera en una reclamación formulada por el autor del escrito contra el propietario de uno de los hoteles de esta ciudad, por estimar que no ha sido justo el fallo recaído en la vista del incidente que se ventila.

Afirma nuestro comunicante que él aportó pruebas que a su juicio son suficientes para que el Jurado mixto hubiese fallado de conformidad con su demanda.

Escritos de protesta

Los miembros de la célula 8 del Radio número 2, nos envían un escrito protestando de la clausura de los Sindicatos, prisiones gubernativas, deportaciones de obreros, política social del gobernador y supresión de la Prensa societaria. —Un grupo de obreros independientes nos envía, con una decena de firmas, otro escrito análogo. —En iguales términos recibimos un tercer escrito, con firmas de otro grupo obrero.

Sociedad de vendedores de frutas y hortalizas al por menor

Compañeros: Habiendo alcanzado del gobernador civil la previa autorización para celebrar una reunión general, ésta tendrá lugar en nuestro domicilio social, Almirante Valdés, 3, hoy viernes 22, a las seis y media de la tarde, donde se tratará el siguiente orden del día: Primero.—Lectura del acta anterior. Segundo.—Presentación del estado de cuentas desde el mes de Diciembre, y nombramiento de una comisión revisora de cuentas. Tercero.—Régimen interior. Cuarto.—Proposiciones generales. Vendedores todos: Acudid como un solo hombre; es aquí donde resolveremos el gran problema de crisis que nos agobia; asistir a esta reunión, dando enfuermos el camino a seguir, y estar preparados para las primeras aguas, que es cuando necesitaremos todo lo que hoy abandonamos, por no tener bastantes conocimientos; pero esta directiva, siempre alerta de todos vuestros perjuicios, os dice que acudid a las Asambleas.

Vendedores de sandías, socios y no socios: Teniendo presente un gran problema, se os recomienda asistir todos, para tratar la forma de solucionarlo, pero con vuestro apoyo.—Por el Sindicato, el presidente.

Discos de Gramófonos Las últimas novedades CASA SIN BALCONES

GOBIERNO CIVIL NOTICIAS

Una nota del Gobernador civil

Sobre la supuesta manifestación de hoy

«Ante las innumerables quejas que recibe este Gobierno, me creo en el deber de hacerle una advertencia a los arrendatarios de toda la provincia, y especialmente de Morón de la Frontera, donde de forma especial se ha agudizado la resistencia de los cultivadores al pago de la renta.

La República se encontró con un estado caótico de legislación arcaica respecto a los arrendamientos, con un año de rendimientos nulos y con una pobreza general del arrendatario por las anteriores cosechas, y ante ello decretó la rebaja de rentas para aquel año exclusivamente.

Esta protección de la ley a los arrendatarios no les exige ni mucho menos del pago de las rentas actuales, y por lo tanto, toda resistencia a ello sólo será causa de una cuestión judicial, que irá en definitiva en perjuicio de los propios cultivadores.

No hay nada legislado que modifique las obligaciones contractuales entre arrendatario y arrendador, y

por lo tanto, si aquéllos están obligados en el contrato a pagar la renta antes de levantar la cosecha deben efectuarlo así.

No es mi jurisdicción la esfera civil; pero sí me creo en el deber de hacer llegar a todos el verdadero espíritu de la ley para evitar que, personas que suelen hacer de esto un útil comercio, lleven la perturbación a los verdaderos trabajadores, que sólo del campo y de su trabajo han de ganar su vida y no de ineluctables é injustos litigios.

Existen los rumores de celebrar una manifestación en el día de hoy, manifestación que estoy dispuesto a cortar en su iniciación, y con el objeto de evitar víctimas inocentes, ya que la represión ha de estar en consonancia con la actitud que adopten los extremistas que con estos procedimientos sólo buscan seguir viviendo de los Sindicatos, ruego encarecidamente a todas las personas ajenas a estos manejos que, caso de iniciarse la referida manifestación, se retiren de la calle, balcones y ventanas.»

NOTICIERO DEPORTIVO

Aún no ha fichado Lecué por el Betis

Esta mañana ha regresado de su viaje por el Norte el directivo técnico don Carlos Alarcón, mediante cuyas gestiones se han traspasado al Betis los jugadores Urquiza y Martín, del Baracaldo, y Conde.

Por lo que respecta al excelente delantero del Deportivo Alavés Lecué, aún no hay nada definitiva, ya que aunque el Club de Victoria parece que ha aceptado los ofrecimientos del Betis, no puede decirse lo mismo del jugador, que según se desprende, quiere sacar a su traspaso el mayor partido posible.

Sin embargo, se de esperar que todo quedará solucionado y que la incorporación de tan notable elemento a nuestro Club quedará pronto asegurada en los expedientes. El señor Alarcón, cuyas gestiones en beneficio del Betis han sido verdaderamente brillantes, regresa muy satisfecho de su viaje, mediante el cual el flamante campeón de Liga ha redondeado por completo su equipo para la dura campaña que se aproxima.

¿Quirante al Valladolid?

El ex preparador del Sevilla F. C. señor Quirante ha sido solicitado recientemente por el F. C. Club. Parece que las proposiciones más favorables se las hechas por el Valladolid, a cuyo equipo es lo más probable que entrene Quirante durante la temporada próxima.

También nos aseguran que el Valladolid está a punto de quedarse con el excelente delantero Sañudo.

Se prepara un Andaluza-Vasconia, con devolución de visita

Ha regresado de Madrid el presidente de la F. R. S., don Juan López García, que ha asistido como delegado a la Asamblea Nacional, celebrada recientemente.

Porque dicho señor ha recibido durante su estancia en la capital de la República una oferta del delegado vasconia-Andaluz, con devolución de visita. Como quiera que tales encuentros habían de revestir verdadero interés, nada de extraño tendría que se acordara su celebración, que es lo probable, tuvieran lugar durante los días de Pascua próximos.

Sobre los arbitrajes en tercera categoría

Hemos recibido un escrito, en el que varios aficionados se lamentan de las deficientes actuaciones de los árbitros en los partidos de tercera categoría, originando no pocas veces conflictos de más ó menos gravedad. Piden dichos aficionados a los organismos oficiales que se vea la forma de corregir en lo posible estos hechos.

Una reunión suspendida

Por no tener la correspondiente autorización del señor gobernador, se ha suspendido la reunión que va a tratar del asunto del entrenador habían de celebrar un grupo de socios del Betis esta noche, a las diez y media, en el Paseo de Quintana.

Oportunamente se avisará la fecha y lugar en que ha de celebrarse dicha reunión.

ORETO.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL».

Colegio Oficial de Matronas de la provincia de Sevilla

Esta Corporación celebrará en su domicilio social sesión ordinaria de junta general el próximo día 23 del actual, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco y media, en segunda.

Orden del día: Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Noticias de secretaría de los asuntos más importantes de que se ha ocupado el Colegio durante el finado trimestre.

Segundo.—Lectura del movimiento de caja en el referido trimestre.

Cuarto.—Lectura de correspondencia.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Sexto.—Elección para renovación de los cargos de presidenta, tesorera y cinco vocales.

Ruégase a las señoras colegiadas puntual asistencia.—La secretaria accidental, Concepción Alba.

En auto regresó de Huelva el alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

Josefa Carretero, natural de Pelea de Arribas, que se encuentra gravemente enferma en la sala de Santa Catalina del Hospital Central de Sevilla, quisiera ver a su hija Antonia, cuya dirección y paradero ignora, para hacerle entrega de una cantidad de dinero.

En unión de su primogénito se encuentra en Sanlúcar de Barrameda, pasando la temporada estival, la joven y bella esposa de don Antonio Idigoras Martínez.

En Chipiona pasa la temporada de verano, con sus hijos y tía doña Esperanza Posadas, la distinguida señora Esperanza Posadas, la distinguida señorita Enrique Campuzano.

José Oliveira González, dueño de un kiosco en la Plaza de América, denuncia a un individuo que dió ayer para pagar un billete de 50 pesetas, falso.

Se encuentra en esta Administración, a disposición de su dueño, un llavero con varias llaves, encontrado en la vía pública.

Ante el Señor de Pasión, de la parroquia del Salvador, ha sido bendecida la unión de la bella y distinguida señorita Amparo Serrano Díaz con el distinguido joven don Antonio Muñoz Gálvez.

Los recién casados marcharon en viaje de bodas a Madrid y otras capitales. Les deseamos muchas felicidades.

Ha regresado de Madrid el active inspector del Cuerpo de Vigilancia don Antonio Gascón. Sea bien venido.

La aviación civil

Tres aparatos del Aero Club de Sevilla han salido ayer para tomar parte en el concurso organizado en Valencia

Para tomar parte en el concurso organizado por el Aero Club de Valencia, han salido para la capital del Turia tres aparatos de este Aero Club, pilotados por los señores Flores, Manuel del Camino y José del Camino, Pablo Atienza y don Manuel Rodríguez.

Dichos señores tomarán tierra en Albacete, de donde saldrán mañana 23, a la hora fijada por la Federación Aeronáutica Española, con relación a la velocidad media que tiene asignada cada aparato.

Deseamos a nuestros amigos pilotos la suerte a que sus méritos les hacen acreedores y que obtengan éxitos tan brillantes, como los recientemente alcanzados en Granada.

JOSE CHAVES Presenta: Un material fotográfico de calidad, y a precios de propaganda.

Productos CAPELLI Carrete 4 x 6,5 ... 8 pos. ... 1,95 Carrete 6 x 9 ... 8 pos. ... 2,45 Carrete 6,5 x 11 ... 6 pos. ... 2,70 Carrete 8 x 14 ... 6 pos. ... 4,70 Film-Park 8 x 9 ... 12 pos. ... 4,70 Precios similares en todas las medidas. Haga un ensayo con un carrete CAPELLI, y será su mejor propagandista. — JOSE CHAVES — Avenida de la Libertad, 50.

Un escrito del Comité Pro-presos de Andalucía y Extremadura

Sobre los presos sociales en el penal del Puerto de Santa María

El Comité Pro-presos regional de Andalucía y Extremadura nos envía un escrito sobre el trato a que están sometidos los presos sociales en el penal del Puerto de Santa María. Después de una consideración, a modo de prefábulos, en la que se afirma que actualmente no existen los derechos del hombre, y que la paz social está contrabada por la enemiga de un ministro socialista a la C. N. T., historia el estado de Sevilla y del trato que reciben los trabajadores en los lugares a donde primero son conducidos, antes de ser llevados al penal del Puerto de Santa María, al que animan no van a cumplir condenas, pues muchos de ellos esperan el resultado de los procesos a que están sometidos ó son gubernativos.

Afirma el citado escrito que en el penal son sometidos a un régimen especial, en pugna con el Reglamento de prisión, formulando casos concretos, en lo que se refiere al régimen de celdas, alimentación y descanso, así como el trato que reciben y las cortapisas que se ponen a las personas y comisiones de los pueblos que acuden a visitar a los presos.

También se afirma en el escrito de referencia que hasta ahora no ha dado el menor resultado las reclamaciones que contra este régimen especial han formulado.

LOS RADICALES

El partido republicano radical recuerda nuevamente a los afiliados que hasta fin de mes, y en la plaza de España, se encuentran las oficinas para las rectificaciones é inclusiones en el Censo electoral.

Los concejales del séptimo distrito ruegan a sus correligionarios que subsanen los errores que existen, pues son muy convenientes estos trabajos a los intereses de todos.

En la secretaría del partido radical se ha montado una oficina exclusivamente destinada a facilitar y gestionar cuantos datos se soliciten. Los individuos que se queden excluidos del Censo no deben alegar que no se les advirtió a su tiempo.

Gran Hotel-Baleario "MIRAMAR"

Playa Cruz del Mar.—Chipiona. Precio de temporada, económico para familias. Buen servicio. Restaurant y nevados. JUAN GUIL.—CHIPIONA.

INTERESANTE a los carritos de caramelos

Nuestro particular amigo don Manuel Marillo Falcón, propietario de la acreditada fábrica de caramelos de la Casa de la Moneda, nos ruega hagamos público, saliendo al paso de unos falsos rumores, que él no tiene carrito alguno en las calles de Sevilla para la venta de sus exquisitos caramelos, los que sólo expende al por mayor é establecimientos y carritos ambulantes.

R. I. P. A. EL SEÑOR Don Rafael Martínez Mollá ADMINISTRADOR DE EL LIBERAL esposa que fué de la señora Doña Eugenia Martínez Cuenca Falleció el día 14 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos La Sociedad Editora Universal, de Madrid; el Director, Redacción, Administración y Talleres de EL LIBERAL de Sevilla; su esposa; hijo, doña María; hermanos, don José y don Juan (ausentes) y don Juan (presente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan a la misa de «Réquiem» que, or su eterno descanso se celebrará el sábado 23, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia del Sagrario, favor por el que les quedarán agradecidos.

R. I. P. A. EL SEÑOR Don Juan Ramírez Cruzado Arenas Falleció el pasado día 16, después de recibir los auxilios espirituales Su afilido hermano, don Francisco; tías, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan asistir mañana 23 al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Martín, del inmediato pueblo de Carrión de los Céspedes, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

VERANEAO ECONOMICO SANLUCAR DE BARRAMEDA Gran Servicio de Baños Termales

Indicador Económico

O'10 por palabra. Pago anticipado.

MEDICOS

Véndese, Sifilia, Males secretos, orina, piel, matris. Dr. Oñate, especialista. Lista. Mata, 14.
Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuervo. Cánovas, 4.

COMPRAS

Automóviles, camiones, compranse rápida y respetivamente. Apartado 327.
Compró cristal usado de fotografía. Himasta, 49.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Vinda de Holanda.
Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Artemán, S. en C., Avenida Miraflores, 13.
Villar del Moro arriendo hornos grandes y varios almacenes. Manuel Arellano, 8.
Pisos, Torres, 14.
Arriendo almacenes. Fortaleza, 2 (Triana).
Pisos, almacenes. Razón, Adriano, 11.
Pisos modernos, siete habitaciones, cuarto baño, piscina, 4, triplicado.
Principales, cuatro habitaciones. Castilla, 116. Razón, portería.
Arriendo planta baja para despacho o almacén. San Pablo, 55.
Chipiona alquilo chalet Villa Angela, situado plaza Regia. Razón, calle Bilbao núm. 12, segundo. Sevilla.

En Chipiona, chalet Villa Gloria, Playa Regia y departamentos en Tolosa Latorre, 1. En Constantina: Casas de campo en villa San Ramón y Valdecañales. En Sevilla, Pastor Landero, 9, y Galera, 10. Razón, Pastor y Landero, nueve.
Arriendo horno de pan. Gonzalo Segovias, 18.
Cádiz temporada baños, casa particular, arriada una o dos habitaciones amuebladas. Razón, Muñoz y Pabón, 6, farmacia.
Arriendo pisos baratos y raje independiente. Constancia, 7 (Triana).
Accesorios, Baños, 33.
Arriándose chalet Villa Helena, barrio Nervión, calle 17, junto dan razón.
Arriándose principal Villa Guadalupe, calle 16. Nervión, ocho habitaciones, termo, baño. Razón, Baño.
Dos pisos, Luz, 10. Razón, Luz, 13.
Piso segundo, agua filtrada. Linares, 3.
Arriándose dos habitaciones para oficina. Siete Revueltas, 7.
Partidos, 9-10 duros, cuadra y almacén y vivienda. Vista Hermosa número 5, detrás Cruz Roja.
Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Posesmos un surtido intensísimo de todas las clases y medidas y vendemos más barato que nadie. Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarrerías).
Essex cerrado 4 puertas, 6 ventanitas, como nuevo. Razón, Pópulo, 47.
Arriándose pisos, almacenes, establecimientos e industrias. Betis, 27.
Arriándose casita independiente. Rodríguez Bover, 9, Nervión.
Vendo varios muebles. San Pablo, 6.
Cafés buenos. Marciano, Linares, 5.
Automóvil barato. Bustos Tavera, 31.
Chalets y terrenos construir próximos playa. Apartado 22. Cádiz.

VENTAS

Arrelojos 20 por 20 desde 20 céntimos pieza. Nervión, calle 16. Teléfono 31.261.
Vendese camion Dodge. Garage San Miguel. Navarros, 6.
Hermoso chalet «Villa Alegre». Chipiona. Razón, Avenida San José, 1.

La Inglesa, Valencia, 30. (antes de San Eloy); cines, La casa que vende los mejores preservativos de goma. No confundirse.
Por ausencia vendó urgente piano alemán, máquina coser y bicicleta. He lópez. Jota, 234.
Máquina Singer bobina contra 12 y 35 duros. Azarfrán, 39.
La Higiénica, callejón Pobres. Nadie ignora que son los mejores preservativos. Discretamente envíanse fuera.
Citroen seminuevo. Matiz, 9.
Vende losas de Tarifa. Adriano, 39. Polvero.

Posesmos un surtido intensísimo de todas las clases y medidas y vendemos más barato que nadie. Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarrerías).
Essex cerrado 4 puertas, 6 ventanitas, como nuevo. Razón, Pópulo, 47.
Arriándose pisos, almacenes, establecimientos e industrias. Betis, 27.
Arriándose casita independiente. Rodríguez Bover, 9, Nervión.
Vendo varios muebles. San Pablo, 6.
Cafés buenos. Marciano, Linares, 5.
Automóvil barato. Bustos Tavera, 31.
Chalets y terrenos construir próximos playa. Apartado 22. Cádiz.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.
Chipiona y Rota, posario diario por vapor. Zaragoza, 49. Sevilla.

Casa Pepe, Correduría, 10, permanente. 35 pesetas, garantizada un año.
Traspasso barburia, buen sitio, poca renta, en mil pesetas. Razón, Peluquería Ideal.
Ofrecese contable para trabajar durante tardes. Conocimiento inglés. Palmas, 43.
Coches militares. Antecedentes venales. Habitación pasiva. Miguel Barámez Ahareda, 64.
Mudanzas, camioneros. Transportes, Casa González Serna. General Polavieja, 26.
Señor mudanzas. O'Donnell, 25.
Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza. Arrebolera, 3.
Traspasso tienda comestibles, y condiciones. Santa María la Blanca, 15 y 26.
Consultorio Venéreo Sifilitico. Análisis de sangre. Fimosis. A. Bermejo, San Luis, 5. Consulta 2 a 6. Económica, 6 a 8.
Niquelado, cromado, Gasa Crespo. Guadalquivir, 4.
Farmacia traspasso en Sevilla. Angel Liegenfert. Huete, 1.
Traspasso despacho pan y tortas con vivienda. Razón, Amargura, 11.

Tomaría traspasso negocios bebidas, paquetaria, comestibles. Otumba, 12.
Para formar tropas hacer tours Andalucía necesitan artistas flamencos moderadas pretensiones. Cardenal Spinola, 4, bajo izquierda, de 4 a 5.

DEMANDAS

Tomaría traspasso negocios bebidas, paquetaria, comestibles. Otumba, 12.
Para formar tropas hacer tours Andalucía necesitan artistas flamencos moderadas pretensiones. Cardenal Spinola, 4, bajo izquierda, de 4 a 5.

Necesito pianista sustituir. Manuel Carrido, 25.
Falta ofajista modista. Cuna, 68.
Faltan ayudantes y aprendices sastre. Rodo, 8.

Pensión, estable, precios económicos. Albarreda, 54.
Particular, dos establecimientos. Gravina, 50.
Sobervia habitación, tres amigos, únicos huéspedes. Baño. Lope Rueda, 14.
Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 10.
Estable familia. Alfalfa, 15, segundo.
Habitaciones amuebladas. Palmas, 92.
Estable familia. Sales y Ferrer, 18.

Automovilistas: AIGLON AUTO-OIL LUBRIFICANTE

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. D. CAMILO MURILLO. Gallón, 17. Teléfono 23.136. Consulta a las tres.

Auto Sevillana S. L. Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Aznaga y Sevilla y Zafra. Salidas de Sevilla. De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono, 29.619. Para Mérida y Zafra, a las ocho de la mañana. Para Aznaga y Zafra, a las cinco de la tarde. Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios. LA EMPRESA.

Algeciras - Sevilla VICEVERSA Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas La Valenciana Salidas de Sevilla, a las 7. Salidas de Algeciras, a las 13.30. Combinación con La Valenciana, S. A. en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios a Bado, Taza, Xauen, Ayclia, Larache, Alázar, Vila, Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español. Tarifas y horas de salidas en todas las agencias de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

EMPRESA SOTO Servicio regular de autobuses Basín y Minera, por la carretera nueva, entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, 8 m. y 6 tarde. Salidas de Ecija para Oñenas y paradas: Sevilla, Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125. Ecija, Tetuán, 18. Teléfono, 132. Adnana, 19 Sevilla.

LINEA DE AUTOMOVILES Riotinto - Nerva - Sevilla AVISO Las horas de salida son las siguientes: De Riotinto, a las 6 1/2 de la mañana. De Nerva, a las 7 de la mañana. De Sevilla, a las 8 de la mañana y 3 de la tarde. Calle Álbera número 7. Teléfono, 25.479.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

La GACETA DE MADRID de 15 de Julio de 1932, publica el siguiente AVISO

A los empresarios de espectáculos de todas clases—teatros, circos, cines, plazas de toros, «musico-halls», «cabarets», «danings», «cafés», bares y otros establecimientos donde se verifique representaciones teatrales, lecturas o recitaciones públicas o se ejecuten, música, por cualquier medio—; a los presidentes de casinos, liceos o sociedades recreativas; a los dueños de hoteles, restaurantes, balnearios y similares; y a toda persona, entidad o corporación que represente o haga representar, ejecutar o haga ejecutar y reproducir o haga reproducir obras literarias, dramáticas o musicales, le

Sociedad General de Autores de España

(domiciliada en Madrid, Plaza de Cánovas, 4)

Federación gestora de las Sociedades de Autores Dramáticos, Líricos y de Variedades, del Derecho de Ejecución, y del Derecho de Reproducción y Representante de las Sociedades de autores extranjeros

Por el presente aviso notifica:
1.º Que a partir del 1.º de Agosto próximo comienza su gestión activa y pública.
2.º Que prohíbe el uso del repertorio social de todas sus federadas y representadas a toda persona o entidad que no se halle provista del oportuno contrato-compromiso para hacer uso de aquel, bajo las condiciones que en el mismo se estipulan.
3.º Que, cesando en la misma fecha la actuación de la antigua «Sociedad de Autores Españoles», no será alegable cualquier permiso o contrato que ésta hubiera otorgado y que la Sociedad General de Autores de España no reconozca, por tratarse de entidad nueva, distinta y sin continuidad con respecto a aquella otra citada.
4.º Que, con arreglo a las disposiciones vigentes y, en particular, los artículos 1.º, 19, 20, 25 y 49 de la ley de 10 de Enero de 1870 y los 62, 63, 70, 71, 90, 103, 104, 114, 116 y 117 del reglamento para la aplicación de aquella, se perseguirá como defraudadores a quienes en todo sitio público en el que se pague por la entrada o permanencia, de modo directo o indirecto, esto es, por medio de estipendio fijo y previo ó de cuotas, donativos, consumiciones, etc., representen ó ejecuten alguna obra sin el previo pago de los derechos correspondientes que se fijan en el contrato-compromiso.
5.º Que las personas o entidades aludidas que puedan hallarse incurso en las prevenciones de la ley y reglamento vigentes de Propiedad intelectual deben proveerse del contrato-compromiso, en el domicilio social ó en el de nuestros Representantes locales, cuya dirección facilitarán a quienes la ignoren nuestros Delegados de zona, cuyo nombre, dirección y jurisdicción se copian al pie.
6.º Que, con arreglo a la ley nacional y al Convenio internacional, vigente como ley española, el hecho de adquirir por compra un disco, un rollo de pianola ó cualquier otro objeto reproductor, no extingue al adquirente de pagar el derecho de ejecución al autor, cada vez que el disco ó el rollo se utilice en público, pues el permiso de reproducción es distinto y no anula el de ejecución pública.
Y, a fin de que no pueda alegarse ignorancia, la Sociedad General de Autores de España lo hace público.
Madrid 20 de Julio de 1932.
El secretario general, JOAQUIN GUICHOT

Puntos de Información:

MADRID (capital).—Oficinas sociales: Plaza de Cánovas, 4.
CENTRO (provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Avila y Segovia).—Don Ernesto Teggen, Plaza de Cánovas, 4.
CATALUNA y BALEARES.—Don Carlos Moltó, Cortes, 684, Barcelona.
VALENCIA (provincias de Valencia, Castellón y Teruel).—Don José Pellicer, Cirilo Amorós, 21.
ARAGON (provincias de Zaragoza, Huesca, Soria y Logroño).—Don José María Quiles, Santa Teresa, 23, Murcia.
LEVANTE (provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Almería).—Don Juan Leyva Narváez, Mesones, 3 y 5, Granada.
SURESTE (provincias de Granada, Málaga, Córdoba y Jaén).—Don Juan Leyva Narváez, Mesones, 3 y 5, Granada.
SUROESTE (provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Badajoz).—Sres. Cueto y Montoto, calle del Aire, 15, Sevilla.
OESTE (provincias de Cáceres, Salamanca, Valladolid y Zamora).—Don Eulalio Escudero, Zamora, 62, Salamanca.
GALICIA.—Don José María Caruncho Astray, Fonseca, 7, La Coruña.
NOROESTE (provincias de Asturias, Santander, Burgos, León y Palencia).—Don Manuel Torrel, Calderón, 7, Santander.
NORTE (provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra).—Don José María Armiches, Plaza de la Estación, 1, Bilbao.
MARBUCOS (Protectorado español, plazas de soberanía y Tánger).—Don José López y López, Apartado 48, Tetuán.
CANARIAS (islas de Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro).—Don Pedro Targuis, calle de Serrano, 53, Santa Cruz de Tenerife.
CANARIAS (islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura).—Don Antonio Abad Hernández, Cine Hollywood, Las Palmas.

Plaza de Toros MORON EL DOMINGO 24

Grandioso festejo y gran corrida de toros, con regala de 500 pesetas.
Primeros.—Concierto de música por la banda militar del regimiento Infantería número 9.
Segundo.—Cuatro novillos de Pallarés, con cuatro arrojados y valientes matadores.
Tercero.—Regalo de 500 pesetas.
Cuarto.—«Batalla de los Castillejos», por la banda militar, con todo lujo de detalles.
Quinto.—Preciosa función de fuegos artificiales, con gran traca.
Lean programas de mano

REPRESENTANTE

se desea, activo, bien relacionado, conocedor del negocio FUTUROS algodón, cereales, café, etcétera. Buenos créditos. Espléndida comisión. Escríbala a C. Soteras, Paseo Gracia, 49, Barcelona.

Jefatura de Puentes y Cimentaciones

PUENTE SOBRE EL GUADALQUIVIR No siendo posible en el próximo día 22 del actual la celebración del concurso para realizar por destajo las obras de cimentación del puente sobre el Guadalquivir, en la carretera de Carmona a Villaverde del Río, por no haberse hecho por el «Boletín Oficial» de la provincia la correspondiente publicación, se proroga nuevo plazo para admisión de proposiciones, que termina el próximo día 1 de Agosto.
Los anuncios y modelo de proposición se hallan insertos en EL LIBERAL del día 13 del presente.
Madrid 20 de Julio de 1932.
El ingeniero jefe.—P. A. Lino Alvarez Valdés.

SUSCRIBASE A «LA MODA PRACTICA»

También Usted podrá comer de todo.



ESTOMACAL BOLGA PERMITE COMER DE TODO

Empiece desde hoy a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de comer si quiere dejar para siempre todo régimen de comida y verse libre de dolores, ardores y peso en el estómago, acidez, bilis, vómitos, eructos agrios, etc. El ESTOMACAL BOLGA es 33 veces más activo que sus imitaciones, siendo el resultado de más de 20 años de continuas pruebas y ensayos y de una elaboración escrupulosa que exige el empleo de medicamentos de la más alta calidad, perfectamente dosificados.
GARANTIA
Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.
Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6.75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12.50
Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0.70 para cubrir gastos. Remítimos gratis el folleto «En el Estómago radica la vida». Informes gratis. Venta en Farmacias.
Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Arribau, 99 - Teléfono 70901 BARCELONA

IMPORTANTE: EL ESTOMACAL BOLGA se halla de venta, entre otras, en las siguientes casas de esta ciudad: Farmacias El Globo, Tetuán, 24; Hijos de J. Callejo, 14 de Abril, 11; Vda. de M. Fontán, Plaza de la República, 13; las cuales quedan autorizadas para devolverle el importe de las cajas que el cliente reclama.

«EL LIBERAL» ES EL DIARIO ANDALUZ MEJOR INFORMADO

El ESTOMACAL BOLGA es totalmente diferente de cuanto ha venido usted tomando sin resultado para curar su estómago.

Es rápido en obrar, agradable de tomar, práctico e inofensivo, y tan eficaz que de no encontrar el alivio deseado su farmacéutico le devolverá íntegro su importe.

ESTOMACAL BOLGA PERMITE COMER DE TODO

Empiece desde hoy a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de comer si quiere dejar para siempre todo régimen de comida y verse libre de dolores, ardores y peso en el estómago, acidez, bilis, vómitos, eructos agrios, etc. El ESTOMACAL BOLGA es 33 veces más activo que sus imitaciones, siendo el resultado de más de 20 años de continuas pruebas y ensayos y de una elaboración escrupulosa que exige el empleo de medicamentos de la más alta calidad, perfectamente dosificados.
GARANTIA
Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.
Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6.75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12.50
Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0.70 para cubrir gastos. Remítimos gratis el folleto «En el Estómago radica la vida». Informes gratis. Venta en Farmacias.
Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Arribau, 99 - Teléfono 70901 BARCELONA

IMPORTANTE: EL ESTOMACAL BOLGA se halla de venta, entre otras, en las siguientes casas de esta ciudad: Farmacias El Globo, Tetuán, 24; Hijos de J. Callejo, 14 de Abril, 11; Vda. de M. Fontán, Plaza de la República, 13; las cuales quedan autorizadas para devolverle el importe de las cajas que el cliente reclama.

«EL LIBERAL» ES EL DIARIO ANDALUZ MEJOR INFORMADO

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS LINEA DE ALICIA GUADARA Oñenas: Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680. Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche. Última salida de Alcala, 12 noche, y de Sevilla, 1:30 madrugada.
Linea de Carmona Salida de Sevilla, plaza de la República (esquina a calle Cabo Noval). Teléfono 23.300.
Salidas de Sevilla: 7:30, 10:30, 12:30 mañana; 1, 3, 7 y 8 tarde.
Salidas de Carmona: 7, 8, 9, 12:30 mañana; 1:30, 3, 6 y 8:30 tarde.
Domingos, especial para Carmona, 2 de la madrugada.
Linea de Utrera Salidas de Sevilla: 12 y 7 tarde y 9:45 noche.
Salidas de Utrera: 8 mañana, 1:45 y 8:15 tarde.
Linea de la Sierra Salidas de Sevilla: 8 mañana y 4 tarde.
Salidas de Rosal: 5 mañana, para llegar a Sevilla a las 9:45.
Salida de Cortegana, 3:50 tarde, para llegar a Sevilla a las ocho.
Se puede permanecer en Aracena seis horas, para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.
Oficinas, Adriano, 22. Teléfono 25.339.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de autobuses Basín y Minera, por la carretera nueva, entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, 8 m. y 6 tarde. Salidas de Ecija para Oñenas y paradas: Sevilla, Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125. Ecija, Tetuán, 18. Teléfono, 132. Adnana, 19 Sevilla.

LINEA DE AUTOMOVILES Riotinto - Nerva - Sevilla AVISO

Las horas de salida son las siguientes: De Riotinto, a las 6 1/2 de la mañana. De Nerva, a las 7 de la mañana. De Sevilla, a las 8 de la mañana y 3 de la tarde. Calle Álbera número 7. Teléfono, 25.479.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



Lea usted diariamente «Heraldo de Madrid»

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda e intermedios.
Salidas a las 7 de la mañana. Placentines, 63, junto a la Giraldá. Telf. 24.736.
Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.
Salidas de Ronda: Uno a las 2:15 por Setenil y Olvera; otro a las 8:30 por Algodonales y Villamartín.
Salidas de Olvera para Sevilla a las 6:30 de la mañana y a las 4:30 tarde.
Salidas de Morón para Sevilla, uno a las 7:15 de la mañana, otro a las 8:30 y otro a las 6:30.
Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, a las cuatro de la tarde.
Salidas de Sevilla sólo para Morón, a las 5:30.

Servicio de Automóviles de viajeros entre Sevilla y Alcala del Rio, de Manuel Velazquez Delgado Herario

Salidas de Alcala (Vend. de Baza).—A las 8, 10, 11, 15, 16:30 y 18. Salidas de Sevilla (Reina, 1 y 3).—A las 9, 10:30, 14, 1:30, 17, 18 y 19.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ

Servicio de viajeros Desde Sevilla a Arabal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde. Desde Sevilla a Arabal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulco y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana.
El coche de la mañana tendrá continuación a Herrera, Puente Genil, Lora y Cabra.
Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne), Teléfono 25.989.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETTIN núm. 40

CAROLINA INVERNIZIO

El Aviador

Novela traducida del italiano por Gonzalo Calvo Casa Editorial Maucci, Mallorca, 163. = Barcelona

fuerte, ó claveles rojos! De pronto recordó: Matilde se adornaba con frecuencia, con rosas blancas, y aquel día mismo llevaba dos en el cinturón de su vestido: dos rosas que había perdido sin darse cuenta.
—Serían aquellas las que Polo guardaba con tanta devoción?
Un velo se desgarró ante los ojos de la joven: el descubrimiento de Rodolfo fué para ella una revelación.
Pero era bastante fuerte y valerosa, y si su corazón sangraba, en él palpitaba todavía la esperanza de que Polo no fuese capaz de en-

ganarla hasta aquel punto, de hacerle creer que estuviese enamorada de ella, mientras lo estaba de otra. Con la mayor calma, dijo:
—Yo creo que todos, ó casi todos, hombres y mujeres, encierran en su corazón un drama; pero no siempre el desenlace es doloroso.
La muchacha se había puesto er pie, denotando su deseo de volver al salón.
El joven le ofreció el brazo, que ella aceptó.
Y mientras anteriormente se había negado a bailar, ahora se entregó a la danza, mostrándose alegre y habladora con todos.
Pero, ¡ay! ¡Si hubiera podido leerse en su corazón!
Frida esperó a estar de regreso, en casa, para interrogarla. «De dónde provenía aquel cambio? ¿Por qué Polo Morval no se había dejado ver? ¿Qué le había contado Rodolfo?
Inés se encogió de hombros, diciendo:
—Me caigo de sueño... Mañana te lo explicaré.
Se acostó y cerró los ojos fingiendo dormir; pero una fiera tempestad se desencadenaba en su corazón.
Recordaba la conversación con Matilde, y se preguntaba si la víctima que Polo Morval había intentado coger en un lazo no sería su prima. Acaso él estuviera enamorado de Matilde, mientras ésta amaba al conde.
Aquel amor sobrevivía, sin duda, en el corazón del aviador, mientras el odio y el desdén de Matilde por Polo eran sincerísimos.
Este, herido en su amor propio, aun amando siempre a su hermana de leche, creía pertinente mostrarse enamorado de otra.
¿Sería ella misma un instrumento en las manos de Polo?
Un estremecimiento de rabia sacudió el hermoso cuerpo de Inés; sus uñas arañaron las sábanas; maliciosa su hermana en cuanto la vió—. ¿Quién ha estado contigo?
—Nadie...
—¿De veras?
—Así ha sido.
—¿Cómo no se ve esta mañana a Polo ni a Rodolfo?
Inés se encogió de hombros.
—¿Y qué sé!
En aquel momento aparecía Rodolfo, al parecer satisfecho.
—Me he retrasado hoy—exclamó después de estrechar la mano de las dos hermanas y saludar con una inclinación de cabeza a los demás—; me he entretenido con Polo hablando de nuestros proyectos de aviación, y hemos concluido un contrato ventajoso para ambos, del cual esperamos buenos frutos para el porvenir. Por eso se me pasó la hora del baño.
—Y se olvidó de los bañistas—añadió riendo, Frida—. ¿Cómo el señor Morval no ha venido con usted?
—Tiene mucho que hacer, y pide excusas por si hoy no le ven ustedes.
—Por mi parte está dispensado! exclamó Frida alegremente—. Si acaso le importara a Inés.
Esta fulminó a la hermana con una mirada.
—Te equivocas—interrumpió bruscamente—. El que no me quiere no me merece.
—Tiene usted razón—replicó Rodolfo.
Inés estaba furiosa, pero trataba de disimular, bajo una falsa sonrisa, la rabia que le invadía.
Aquella noche recibía la marquesa Provigio, y allí se congregaba toda la colonia bañista de Rapallo. No faltaron el señor Pontevico, su mujer y Matilde. Se tocaba, se bailaba, se jugaba a juegos de sociedad, y después de medianoche, se cenaba. Un poco temprano. Inés, que no podía resistir más, se acercó a la abuela, y después de besarla, le dijo:
—Si me permites, voy a acostarme; tengo la jaqueca de costumbre.
—Oh, pobrecilla! ¿Has tomado la receta ordenada?
—Sí, abuelita; pero no me ha servido de nada. Solamente la obscuridad, el silencio y la quietud podrán aliviarme.
—Si lo hubieras dicho antes, hubiéramos avisado que la reunión se aplazaba.
—Hubiera sido absurdo por una causa tan leve. Seguramente, nada se apreciaría de mi ausencia.
—Eso dices tú, querida mía; pero hazme caso; continúa aquí hasta que hayan venido todos los invitados, y entonces podrás retirarte sin avisar a nadie, y para que no te moleste el ruido vete a dormir a la alcoba de forasteros.
—Bien, abuelita—exclamó Inés abrazándola—; así lo haré, y si alguien me buscara...
—Yo excusaré tu ausencia, y me guardaré bien de decir adónde te has retirado, porque si no, esa locatita de Frida sería capaz de ir a molestarte.
—Tienes razón, ¡oh, querida...! querida abuelita!
—¿Estás llorando?
—Tengo el corazón oprimido y no sé por qué.
—Yo te lo diré: tú no estás buena; he notado que desde ayer estás muy pálida, y convendría llamar al médico.
—Espera, abuela; ya verás como mi indisposición es pasajera. Mañana estaré buena.
—¡Espermos!
Inés obedeció a su abuela, animada también con la esperanza de que Morval compareciese; entonces todos sus males hubieran desaparecido, e Inés hubiese continuado en el salón.
Nunca, como aquella noche, había sido tan evidente la diferencia entre las dos hermanas, ambas vestidas de blanco. Frida estaba fresca y rozagante como una flor ap-

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 21 de Julio
Máxima al sol 00,0
a la sombra 33,8
Mínima 17,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa María Magdalena, penitente

JUBILEO.—Pquia. de Sta. M.ª Magdalena.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de la tarde se discutió solamente la enmienda del señor Lara, relativa a la enseñanza en Cataluña

Comienza la sesión

Madrid 21.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Escaza animación en los escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Lectura de proyectos de ley

Entra el ministro de Instrucción Pública, que sube a la tribuna de secretarios, dando lectura a varios proyectos de ley.

El señor Prieto también lee otros proyectos.

DISCUSION DEL ESTATUTO CATALAN

EL TEMA DE LA ENSEÑANZA

Palabras del presidente de la Comisión

El señor Bello dice que anoche se suspendió la sesión con el voto particular del señor Lara, por considerar que el punto referente a la enseñanza en Cataluña debe discutirse detenidamente.

Recuerda que en el primitivo proyecto la enseñanza se concedía a la Generalidad íntegramente.

Dice que el dictamen tiene punto de contacto con el criterio de la Comisión; pero no íntegramente.

Segura que el voto del señor Latorre es de interés, que han de discutirse con todo detenimiento.

Rectificación del Sr. Lara, y actitud de la minoría radical

Rectifica el señor Lara.

Dice que la minoría radical lo que pretende no es que la cultura castellana predomine sobre la catalana, sino que ambas coexistan, y puesto que la Generalidad se ocupa de la enseñanza en catalán, queremos nosotros que el Estado se ocupe de la enseñanza en castellano.

Termina considerando compatible con la enmienda el criterio de la Comisión.

El señor Guerra del Río explica el voto de la minoría radical. Elogia el idioma catalán, que es familiar en su casa y fué el primero que aprendieron sus hijos. Con este antecedente, entiende que en este tema tienen la razón los separatistas.

Agrega que lo liberal y lo democrático es que existan las dos Universidades y los dos Institutos.

Habla después de que el señor Maciá destituyó a un catedrático de Zaragoza para sustituirlo por otro catalán, de significación derechista.

El señor Barriobero: Eso mismo ha ocurrido aquí en el Supremo, sin que lo haya hecho Maciá.

El señor Guerra del Río continúa diciendo que es cosa sabida que en la Universidad de Barcelona la mayoría de los catedráticos explican en catalán, y luego dedican un cuarto de hora para traducir la explicación al objeto de que se enteren los alumnos castellanos. ¿Es esto federalismo? ¿Es esto autonomía? Para nosotros es un federalismo ridículo.

Lee textos de diversas procedencias en apoyo de que se conceda la enseñanza a la Generalidad.

Termina diciendo que cualquier fórmula que se adopte debe acogerse sobre la base de que la enseñanza del Estado no sufra menoscabo. (Aplausos en los radicales.)

Los vascos navarros.—El señor Santaló

El señor Leizaola, jefe de los vascos navarros, explica su voto.

Después interviene el señor Santaló. Se lamenta de que en este problema aparezcan las pasiones, los recelos y las desconfianzas.

Alude a las palabras razonables de los señores Bello, Leizaola y Guerra del Río.

Agrega que la escuela, el Instituto y la Universidad serán catalanes porque tienen que serlo así, porque responden al carácter regional.

Combate el voto del señor Lara, y dice que la Constitución no se opone a las aspiraciones autonomistas.

El señor Alba: El señor Leizaola y sus amigos no votaron la Constitución.

El señor Leizaola: Los artículos de la autonomía, sí.

Continúa el señor Leizaola su discurso y dice que el Estatuto es de un gran sentido españolista. Entiende que las aspiraciones de los catalanes en materia de enseñanza son justas y convenientes.

Dice luego que las afirmaciones del señor Guerra del Río son las mismas que hizo la Prensa reaccionaria, y que fueron refutadas por el ministro de Instrucción Pública, quien demostró que la organización de la Universidad de Barcelona había sido idéntica a la de las restantes de España.

El señor Guerra del Río: Pero Maciá sustituyó a los castellanos y dejó a los catalanes.

El señor Santaló: Los catalanes son autonomistas antes que nada, por ser liberales. Lee párrafos de un discurso del señor Lerroux para demostrar su afirmación.

El señor Lluhi: ¿Lo que va de ayer a hoy?

(Protestas de los radicales.)

El señor Santaló continúa, y dice que el plebiscito fué sincero y que puede demostrar por el antecedente de las elecciones, ya que todos los candidatos triunfantes tenían en su programa el asunto de la autonomía.

Intervención del Sr. Xirau

Interviene el señor Xirau. Se ocupa de la Universidad de Barcelona durante la dictadura.

Dice que aquel Centro sufrió constantes vejámenes por parte del virrey de Cataluña, lo cual no debieron permitirlo sus profesores.

El señor Martínez Moya: Todos, no, señor Xirau.

El señor Xirau: La mayoría, tengo datos que el día que me conozca la Cámara van a casar verdadero asombro.

El señor Martínez Moya: Yo no sé más sino que de 80 profesores de la Universidad sólo once nos adherimos al documento del señor Menéndez Pidal.

El señor Xirau hace historia de lo ocurrido en la Universidad de Barcelona hasta que se proclamó la República, y se refiere luego al nombramiento de catedráticos que hizo el señor Maciá.

Dice que él fué uno de los designados. No se le podía tachar de nacionalista porque en su juventud fué socialista. Y es que allí no se pensó más que en elegir personas que no hubieran tenido conexión con la dictadura.

Diálogo

El señor Guerra del Río: Eso no es verdad.

El señor Xirau: Tengo pruebas; pero no aquí.

El señor Muro cree que un republicano de izquierda fué, sin embargo, eliminado de la Universidad.

Rectificación del Sr. Lara, y actitud de la minoría radical

Rectifica el señor Lara.

Dice que la minoría radical lo que pretende no es que la cultura castellana predomine sobre la catalana, sino que ambas coexistan, y puesto que la Generalidad se ocupa de la enseñanza en catalán, queremos nosotros que el Estado se ocupe de la enseñanza en castellano.

Termina considerando compatible con la enmienda el criterio de la Comisión.

El señor Guerra del Río explica el voto de la minoría radical. Elogia el idioma catalán, que es familiar en su casa y fué el primero que aprendieron sus hijos. Con este antecedente, entiende que en este tema tienen la razón los separatistas.

Agrega que lo liberal y lo democrático es que existan las dos Universidades y los dos Institutos.

Habla después de que el señor Maciá destituyó a un catedrático de Zaragoza para sustituirlo por otro catalán, de significación derechista.

El señor Barriobero: Eso mismo ha ocurrido aquí en el Supremo, sin que lo haya hecho Maciá.

El señor Guerra del Río continúa diciendo que es cosa sabida que en la Universidad de Barcelona la mayoría de los catedráticos explican en catalán, y luego dedican un cuarto de hora para traducir la explicación al objeto de que se enteren los alumnos castellanos. ¿Es esto federalismo? ¿Es esto autonomía? Para nosotros es un federalismo ridículo.

Lee textos de diversas procedencias en apoyo de que se conceda la enseñanza a la Generalidad.

Termina diciendo que cualquier fórmula que se adopte debe acogerse sobre la base de que la enseñanza del Estado no sufra menoscabo. (Aplausos en los radicales.)

Los vascos navarros.—El señor Santaló

El señor Leizaola, jefe de los vascos navarros, explica su voto.

Después interviene el señor Santaló. Se lamenta de que en este problema aparezcan las pasiones, los recelos y las desconfianzas.

Alude a las palabras razonables de los señores Bello, Leizaola y Guerra del Río.

Agrega que la escuela, el Instituto y la Universidad serán catalanes porque tienen que serlo así, porque responden al carácter regional.

Combate el voto del señor Lara, y dice que la Constitución no se opone a las aspiraciones autonomistas.

El señor Alba: El señor Leizaola y sus amigos no votaron la Constitución.

El señor Leizaola: Los artículos de la autonomía, sí.

Continúa el señor Leizaola su discurso y dice que el Estatuto es de un gran sentido españolista. Entiende que las aspiraciones de los catalanes en materia de enseñanza son justas y convenientes.

Dice luego que las afirmaciones del señor Guerra del Río son las mismas que hizo la Prensa reaccionaria, y que fueron refutadas por el ministro de Instrucción Pública, quien demostró que la organización de la Universidad de Barcelona había sido idéntica a la de las restantes de España.

El señor Guerra del Río: Pero Maciá sustituyó a los castellanos y dejó a los catalanes.

El señor Santaló: Los catalanes son autonomistas antes que nada, por ser liberales. Lee párrafos de un discurso del señor Lerroux para demostrar su afirmación.

El señor Lluhi: ¿Lo que va de ayer a hoy?

(Protestas de los radicales.)

El señor Santaló continúa, y dice que el plebiscito fué sincero y que puede demostrar por el antecedente de las elecciones, ya que todos los candidatos triunfantes tenían en su programa el asunto de la autonomía.

Manifestaciones del ministro de Obras Públicas

Las reformas en la política de puertos

Madrid 21.—El ministro de Obras Públicas, al regresar del Consejo, recibió a los periodistas, manifestando que hoy se habían reunido bajo la presidencia del subsecretario del departamento los ingenieros directores de las Juntas de Obras de los Puertos.

Esta reunión tiene dos objetos: el primero, que los técnicos citados asesoren al ministro respecto a la concesión del crédito global aprobado por las Cortes para subvencionar a las Juntas citadas, para que el reparto sea equitativo.

Había surgido una dificultad, que fué que la cantidad votada era inferior al crédito comprometido; para obviar esta dificultad, he dispuesto que esta cantidad se aumente hasta ocho millones de pesetas extraídas del crédito votado para obras hidráulicas el día 8 de Agosto, aunque esto sea muy sensible para mí, pues, como se sabe, tengo un gran interés por las obras hidráulicas.

El segundo objeto era pedir a los técnicos que redacten una ponencia acerca de la reforma precisa que es necesario introducir en la política portuaria, porque ahora nos encontramos que en las secciones administrativas de ciertas Juntas hay demasiada prodigalidad, y con ello se pone en condiciones defeciosas la explotación de los puertos correspondientes.

Necesita, pues, el ministro, una orientación sobre la parte administrativa de los puertos, hoy entregada en absoluto a las Juntas de Obras.

Madrid 21.—En los locales de los comederos de madres lactantes se ha celebrado el acto de imponer la primera cruz de Beneficencia concedida por la República.

Se ha concedido tal distinción a la señorita Caridad Romeal, por sus desvelos en favor de los pobres, a los que viene asistiendo desde hace muchos años en los citados comederos.

RECONOCIMIENTO DEL NUEVO GOBIERNO CHILENO

Madrid 21.—El Gobierno español ha reconocido al nuevo Gobierno chileno.

DISPOSICIONES OFICIALES

Una Junta de defensa del tráfico ferroviario.—La ampliación del plazo para el retiro de los militares.—El Reglamento para el impuesto de Derechos reales.—Importación de trigo exótico.

Madrid 21.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales: Ley creando en cada capital de provincia y aquellas poblaciones que por su tráfico ferroviario lo aconsejen, a juicio de este Ministerio, una Junta de defensa del mismo.

Orden circular ampliando hasta el día 31 del corriente mes el plazo para que los generales, jefes y oficiales y sus asimilados de las distintas Armas y Cuerpos, puedan solicitar el pase a la situación de segunda reserva o retirados.

Aprobando el Reglamento que se inserta para la aplicación de la ley del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes de 11 de Marzo del año corriente.

Decreto autorizando la importación de 2.000 toneladas de trigo exótico de las cantidades que se hallan en el depósito franco del puerto de Barcelona.

Peticiones de los Sindicatos de agricultores de Badajoz

Una Comisión de los Sindicatos agrícolas de Badajoz, acompañada del diputado señor Muñoz Casi ha visitado al jefe del Gobierno y a los ministros de Hacienda y Agricultura para formularle las siguientes peticiones:

Primera.—Que no prospere la proposición del señor Vidarte, en la que se pide la prórroga para la revisión de los contratos de fincas rústicas.

Segunda.—Que aparceros y colonos sean obligados por la autoridad gubernativa a dejar las mieses sobre las eras, hasta que sean repartidas aquellas con arreglo a los contratos establecidos; y

Tercera.—Que se derogue el decreto de 13 de Junio, que impide los desahucios de fincas rústicas, cuyas rentas no excedan de 1.500 pesetas, a no ser por falta de pago.

La fórmula para la cuestión de la Justicia en el Estatuto

La ponencia que estudia el problema de la Justicia en el Estatuto ha entregado la fórmula al jefe del Gobierno para que éste la someta al examen del Consejo de ministros.

Dicha fórmula se aparta bastante de las anteriores y el espíritu de la misma está de acuerdo con la propuesta de los catalanes, radicales y socialistas.

Según parece, como transacción se propone que los nombramientos de jueces se hagan de entre los pertenecientes al Estado, que elegirá la Generalidad mediante concurso.

La fórmula sobre la enseñanza

En el Consejo de mañana el señor Azaña someterá a la aprobación de sus compañeros la fórmula que en principio ha quedado acordada sobre la enseñanza en el Estatuto.

Notas políticas y parlamentarias

En el Consejo de hoy serán examinadas las fórmulas de justicia y enseñanza relativas al Estatuto de Cataluña

El señor Martínez Barrio cree en la posibilidad de llegar a una concentración republicana para formar Gobierno, y el señor Maura opina que la ha alejado el señor Azaña

Las bases del teatro lírico nacional

Madrid 21.—El diputado radical-socialista señor López de Goicoechea ha presentado a la Cámara una proposición que contiene las probables bases del teatro lírico nacional.

La minoría agraria intensificará su oposición a la reforma

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, manifestó a los periodistas que consideraba que la Comisión de reforma agraria, y sobre todo los socialistas, se han colocado en una actitud de intransigencia, por lo cual su minoría intensificará la oposición.

Un hecho que puede dar lugar a una interpelación

El señor Rodríguez Piñero ha recibido hoy un telegrama que puede dar lugar a una interpelación al Gobierno.

Dicho telegrama está fechado en Olvera, y dice:

«Anoche, el alcalde, en su habitual estado de embriaguez, acompañado de varios secuaces, pistola en mano, detuvieron a nuestros amigos Corrales y Salas, que continuaban en la cárcel. Entraron en nuestro Circolo dando gritos de muerte los radicales. Ruégome los ampare. También telegrafamos al jefe nacional, Lerroux.—Firman, Pérez Olit y Salas.»

Maura y los catalanes

Madrid 21.—El señor Maura decía esta tarde en el Congreso al jefe de la minoría catalana, señor Companys, enseñándole un plana escrita por un alumno de una escuela de Cataluña.

Mire usted qué cosas se escriben.

Los periodistas trataron de ver lo escrito, pero el señor Maura se negó a mostrarlo, a la vez que decía al señor Companys, en tonos muy fuertes:

—El mejor día me voy a Barcelona y armo un escándalo terrible.

Una aclaración de los diputados vitivinícolas

Los diputados vitivinícolas por las provincias de Cádiz, Sevilla, Málaga y Huelva han hecho constar que el grupo solicitando la exclusión de los alcoholes de melaza fué tomado por mayoría, y con su voto en contra.

Una orden sobre los pleitos de divorcio

El ministro de Justicia, al resolver una consulta de las Audiencias de Madrid y Barcelona ha dictado una orden por la que se dispone que cuando se trate de pleitos sobre divorcio o separación sean las Salas de lo civil las competentes para entender en ellos, y no las Audiencias provinciales.

El dictamen sobre reclutamiento de la oficialidad

Se ha presentado a la Mesa del Congreso un voto particular del señor Peiret sobre el dictamen relativo al reclutamiento de la oficialidad del Ejército, que fué entregado ayer. La discusión de dicho dictamen comenzará en la semana próxima.

Peticiones de los Sindicatos de agricultores de Badajoz

Una Comisión de los Sindicatos agrícolas de Badajoz, acompañada del diputado señor Muñoz Casi ha visitado al jefe del Gobierno y a los ministros de Hacienda y Agricultura para formularle las siguientes peticiones:

Primera.—Que no prospere la proposición del señor Vidarte, en la que se pide la prórroga para la revisión de los contratos de fincas rústicas.

Segunda.—Que aparceros y colonos sean obligados por la autoridad gubernativa a dejar las mieses sobre las eras, hasta que sean repartidas aquellas con arreglo a los contratos establecidos; y

Tercera.—Que se derogue el decreto de 13 de Junio, que impide los desahucios de fincas rústicas, cuyas rentas no excedan de 1.500 pesetas, a no ser por falta de pago.

La fórmula para la cuestión de la Justicia en el Estatuto

La ponencia que estudia el problema de la Justicia en el Estatuto ha entregado la fórmula al jefe del Gobierno para que éste la someta al examen del Consejo de ministros.

Dicha fórmula se aparta bastante de las anteriores y el espíritu de la misma está de acuerdo con la propuesta de los catalanes, radicales y socialistas.

Según parece, como transacción se propone que los nombramientos de jueces se hagan de entre los pertenecientes al Estado, que elegirá la Generalidad mediante concurso.

La fórmula sobre la enseñanza

En el Consejo de mañana el señor Azaña someterá a la aprobación de sus compañeros la fórmula que en principio ha quedado acordada sobre la enseñanza en el Estatuto.

La base de la misma está en la enmienda del señor Barnes, suprimiendo la parte económica, que pasa al artículo cuarto, relativo a la Hacienda, a fin de que la Generalidad los aplique a los servicios docentes.

También se suprime la expedición de títulos, con arreglo a lo que dispone la Constitución.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que no podía hablarse de ninguna fórmula, hasta que el Consejo advierta qué minorías están conformes. Aprobada que sea, se comunicará a los diputados catalanes, que mañana celebrarán una reunión.

El señor Besteiro habla del programa parlamentario y de la posibilidad de suprimir las sesiones nocturnas

El señor Besteiro, al recibir a los periodistas, les manifestó: Hoy hemos salido de la curva esencial y entramos en un camino recto y seguro.

Esto parece que va tomando velocidad y veremos si al fin se acelera.

Si no sobrevienen alteraciones, a primeros de semana reflexionaremos acerca de si son útiles las sesiones nocturnas, y es posible que volvamos al régimen normal, previo acuerdo con los jefes de minorías.

Terminó diciendo que esta semana no caben proposiciones y verá si en la próxima les puede continuar dando curso a las existentes.

El dictamen sobre incompatibilidades ha sido ya entregado

La Comisión de Presidencia ha ultimado hoy el dictamen sobre incompatibilidades y lo ha entregado a la mesa de la Cámara.

Al dictamen se ha presentado un voto particular de los radicales, en el que se pide que se deseché la incompatibilidad del cargo de diputado con el de director general.

El señor Layret ha pedido que se desdoble la parte relativa a la incompatibilidad de los funcionarios.

Otro voto que suscriben los representantes de varias minorías, pide que se aplique la ley a las actuales Cortes.

También dictaminó la Comisión sobre conceder una pensión a don Gonzalo Reparaz.

Asimismo examinó las reclamaciones presentadas contra la incautación de bienes de la Compañía de Jesús, acordando dar un nuevo plazo para la presentación de documentos.

El servicio de Sanidad interior en Cataluña

El diputado y alcalde de Barcelona, señor Aguado, hizo entrega al jefe del Gobierno de un álbum que contiene 200 firmas de médicos no catalanes, felicitándolo por haber concedido a Cataluña el servicio de sanidad interior.

La fórmula relativa al orden público en Cataluña

La ponencia encargada del estudio del orden público, en el Estatuto, ha redactado la siguiente fórmula:

De acuerdo con los artículos cuatro, diecinueve y treinta y uno de la Constitución, quedan como servicios del Estado, todos los de policía extrarregional, suprarregional, de fronteras, extradicciones, extranjería y expulsión.

De la Generalidad dependerá la conservación del orden interior en Cataluña.

Se crea una junta de representantes del Estado y de la Generalidad, de que formarán parte las autoridades superiores de policía del Estado y la Generalidad, encargada de coordinar los servicios.

La Generalidad no podrá ir contra los dictámenes de esta Junta.

Esta se regirá por un Reglamento, con arreglo a lo que se establece en el artículo 20 de la Constitución.

El Estado podrá intervenir para mantener el orden público en Cataluña:

Primero.—A requerimiento de la Generalidad.

Segundo.—Cuando lo estime necesario, por afectar al interés suprarregional o extrarregional.

Para los casos de intervención, el Estado informará a la Junta citada.

Regirá en Cataluña la ley de orden público, la suspensión de garantías, etc., así como las demás leyes de carácter general.

La Junta de autoridades estará compuesta por las de Cataluña y por los representantes del Estado y de la Junta mencionada, sustituyendo a aquellas autoridades que no existan en Cataluña, como en el resto de España.

El Sr. Maura no ve peligro en unas nuevas elecciones

«Heraldo» de Madrid publica una interesante entrevista sostenida por uno de sus redactores con el señor Maura.

Este no ve el menor peligro en unas nuevas elecciones, aunque cree posible que en algunas comarcas pudiera influir el voto de la mujer en favor de las derechas.

Respecto al debate de ayer, cree que el señor Azaña ha asumido la responsabilidad de alejar toda posibilidad de una concentración republicana.

Insiste en sus manifestaciones de ayer sobre la continuación de los socialistas, y anuncia una gran campaña, que comenzará el domingo en Valencia.

Por último censura al señor Azaña, por subordinar la suerte de los partidos republicanos a los socialistas.

El Sr. Martínez Barrio cree que después del debate político se hace posible una concentración republicana

El señor Martínez Barrio ha hecho manifestaciones a un redactor de «Heraldo» de Madrid, relacionadas con el momento político actual.

Entiende el diputado sevillano que el debate de ayer ha sido beneficioso para la República, porque perfila y nitida la posición del Gobierno respecto a los radicales y los socialistas.

Esto no quiere decir que se haya rectificado nada; pero sí ha contribuido a acortar las distancias.

Cree que ahora es posible llegar a una inteligencia republicana, con una línea mínima de coincidencia, para hacer un Gobierno a base de una concentración republicana.

Nueva reunión de la Comisión de Justicia

La Comisión de Justicia se reunió de nuevo esta noche, examinando la ponencia del señor Gomáriz acerca de los funcionarios subalternos de Justicia.

También se ocupó de la ponencia relativa a las fincas rústicas, y tras larga discusión se acordó dictaminar en la próxima reunión, en la que se tratará de la proposición del señor Vidarte, relativa a la prórroga del plazo de revisión de los contratos de fincas rústicas.

El dictamen sobre incompatibilidades ha sido ya entregado

La Comisión de Presidencia ha ultimado hoy el dictamen sobre incompatibilidades y lo ha entregado a la mesa de la Cámara.

Al dictamen se ha presentado un voto particular de los radicales, en el que se pide que se deseché la incompatibilidad del cargo de diputado con el de director general.

El señor Layret ha pedido que se desdoble la parte relativa a la incompatibilidad de los funcionarios.

Otro voto que suscriben los representantes de varias minorías, pide que se aplique la ley a las actuales Cortes.

También dictaminó la Comisión sobre conceder una pensión a don Gonzalo Reparaz.

Asimismo examinó las reclamaciones presentadas contra la incautación de bienes de la Compañía de Jesús, acordando dar un nuevo plazo para la presentación de documentos.

El servicio de Sanidad interior en Cataluña

El diputado y alcalde de Barcelona, señor Aguado, hizo entrega al jefe del Gobierno de un álbum que contiene 200 firmas de médicos no catalanes, felicitándolo por haber concedido a Cataluña el servicio de sanidad interior.